



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Propuesta de un modelo de participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas del Sector Salud 2018.

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Br. Kelly Ibeth Condori Obregón

ASESOR:

Dr. Noel Alcas Zapata

SECCIÓN:

Ciencias empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Modernización del Estado

LIMA – PERÚ

2018

DICTAMEN DE LA 2DA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA BACHILLER (ES): **CONDORI OBREGON, KELLY IBETH**

Para obtener el Grado Académico de *Maestra en Gestión Pública*, ha sustentado la tesis titulada:

PROPUESTA DE UN MODELO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD 2018

Fecha: 15 de febrero de 2019

Hora: 9:30 a.m.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dr. Angel Salvatierra Melgar

Firma:

SECRETARIO: Dra. Nancy Elena Cuenca Robles

Firma:

VOCAL: Mg. Pedro Felix Novoa Castillo

Firma:

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

..... *aprobado por mayoría*

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

.....
.....
.....
.....

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

..... *Revisar redacción del anexo APS*

.....
Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

Dedicatoria

A mis padres, fuentes de inspiración por el que esta tesis tuvo sentido y tomó destino. Gracias.

Agradecimiento

A la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo. Un agradecimiento especial al profesor Noel Alcas Zapata docente impulsor de esta tesis y finalmente a la SECCOR –CNS del Ministerio de Salud.

Declaración de Autoría

Yo, Kelly Condori Obregón, estudiante de la Escuela de Posgrado, Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte; declaro el trabajo académico titulado "Propuesta de un modelo de participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas del sector Salud 2018". Presentada, en folios 112 para la obtención del grado académico de Maestra en Gestión de Pública es de mi autoría. De conformidad con la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 00011-2016-UCV-VA. Lima, 31 de marzo de 2016.

Por tanto, declaro lo siguiente:

He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.

No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.

Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.

Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 06 de enero del 2019



Firma

Kelly Condori Obregón

DNI: 45189815

Presentación

Señor presidente

Señores miembros del jurado

Presento la Tesis titulada: “Propuesta de un modelo de participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas del sector salud. 2018”, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para optar los grados académicos de Maestros en Gestión Pública.

Espero que mi modesto aporte contribuya con algo en la solución de la problemática de la gestión pública en especial en los aspectos relacionados con la Propuesta de un modelo de participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas del sector salud 2018.

La información se ha estructurado en siete capítulos teniendo en cuenta el esquema de investigación sugerido por la universidad.

En el primer capítulo se expone la introducción, la misma que contiene Realidad problemática, los trabajos previos, las teorías relacionadas al tema, la formulación del problema, la justificación del estudio, los supuestos y los objetivos de investigación. Asimismo, en el segundo capítulo se presenta el método, en donde se abordan aspectos como: el diseño de investigación, las categorías, el tipo de estudio, la caracterización de los sujetos, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, los métodos de análisis de datos y los aspectos éticos. Los capítulos IV, V, VI, VII y VIII contienen respectivamente: los resultados, discusión, conclusiones, recomendaciones y referencias.

La autora.

Índice

	Pág.
Páginas preliminares	
Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autoría	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Resumen	x
Abstract	xi
I Introducción	12
1.1 Antecedentes	13
1.2 Marco teórico referencial	16
1.3 Marco espacial	30
1.4 Marco Temporal	30
1.5 Contextualización: histórica, política, cultural, social. Supuestos teóricos	31
II. Problemas de investigación	34
2.1. Aproximación temática	35
2.2. Formulación del problema de investigación	37
2.3. Justificación	39
2.4. Relevancia	40
2.5. Contribución	40
2.6. Objetivos	41
2.6.1. Objetivo general	41
2.6.2. Objetivos específicos	41
2.7. Supuestos	42
2.7.1. Supuesto general	42
2.7.2. Supuestos específicos	42

III. Marco metodológico	43
3.1. Metodología	44
Enfoque de investigación	45
Tipo de estudio	45
Diseño de investigación	45
3.2. Escenario de estudio	46
3.3. Caracterización de los sujetos	46
3.4. Trayectoria metodológica	47
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	48
3.6. Métodos de análisis de datos	50
3.7. Mapeamiento	52
3.8. Rigor científico	52
3.9. Aspectos éticos	53
3.10. Tratamiento de la información	53
IV. Resultados	55
4.1. Descripción de los resultados	56
V: Discusión	84
VI. Conclusiones	94
VII. Recomendaciones	96
VIII. Referencias bibliográficas	99
IX. Anexos	104
Anexo 1 Artículo científico	
Anexo 2 Matriz de consistencia	
Anexo 3 Instrumentos	
Anexo 4 Permiso para aplicar los instrumentos de investigación	
Anexo 5 Modelo de participación ciudadana	

Índice de tablas

	Pág	
Tabla 1	Modelos de los niveles de participación ciudadana	23
Tabla 2	Características de los sujetos	46
Tabla 3	Lugares de recojo de información	52
Tabla 4	Tratamiento de la información	54
Tabla 5	Consolidados de las respuestas a la 1ra pregunta	56
Tabla 6	Resumen de las respuestas a la 1ra pregunta	58
Tabla 7	Resultados parciales del objetivo general	59
Tabla 8	Consolidados de las respuestas a la 2da pregunta	60
Tabla 9	Resumen de las respuestas a la 2da pregunta	61
Tabla 10	Consolidados de las respuestas a la 3ra pregunta	62
Tabla 11	Resumen de las respuestas a la 3ra pregunta	64
Tabla 12	Resultados parciales del objetivo específicos 1	65
Tabla 13	Consolidados de las respuestas a la 4ta pregunta	66
Tabla 14	Resumen de las respuestas a la 4ta pregunta	68
Tabla 15	Consolidados de las respuestas a la 5ta pregunta	69
Tabla 16	Resumen de las respuestas a la 5ta pregunta	70
Tabla 17	Consolidados de las respuestas a la 6ta pregunta	71
Tabla 18	Resumen de las respuestas a la 6ta pregunta	73
Tabla 19	Resultados de los indicadores de participación, diseño y coherencia	74
Tabla 20	Resultados parciales del objetivo específicos 2	75
Tabla 21	Compendio de las entrevistas	76
Tabla 22	Participantes de la Mesa Central del CNS	77
Tabla 23	Actas de las sesiones ordinarias del CNS	78
Tabla 24	Técnica análisis documental. Resultados del objetivo general	80
Tabla 25	Técnica análisis documental. Resultados del objetivo específico 1	81
Tabla 26	Compendio y resultado final del trabajo de investigación	82

Resumen

La presente tesis titulada “Propuesta de un modelo de participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas del sector Salud, 2018, tuvo como propósito de investigación describir de qué manera un modelo de participación ciudadana permitiría al ciudadano participar en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud. Diciembre - 2018.

Para cuyo efecto se recurrió al enfoque cualitativo, con tipo de investigación orientada a la comprensión. El diseño de investigación perteneció a la teoría fundamentada. A fin de poder alcanzar los objetivos planteados, se aplicó la técnica de la entrevista y el análisis documental, los mismos que fueron destinados a la comprobación de los supuestos de investigación. Para la aplicación de la técnica análisis documental se tomó 20 actas de las sesiones ordinarias del CNS y para la técnica de la entrevista se aplicó el instrumento denominado guía de entrevista, compuesta por 6 preguntas; las mismas que sirvieron para recoger información y responder a las preguntas de investigación de la presente tesis.

El presente trabajo de investigación concluye en que un 83% manifiesta que los ciudadanos podrían participar de forma directa y masiva en la elaboración de las políticas públicas a partir de la implementación de un modelo denominado “participación ciudadana”, aquello se corroboró a partir de los resultados obtenidos luego de la aplicación de guías de entrevistas y el análisis documental realizadas tanto a los profesionales de la salud del CNS y los documentos obtenidos del Ministerio de Salud.

Palabra claves: participación, políticas, públicas

Abstract

The present thesis entitled "Proposal of a model of citizen participation in the elaboration of public policies of the health sector, December - 2018, had the purpose of research to explain how a model of citizen participation would allow the citizen to participate in the elaboration of policies public in the Health Sector. December - 2018.

For this purpose, the qualitative approach was used, with a type of research oriented towards understanding. The research design belonged to the grounded theory. In order to achieve the objectives set, the interview technique and the documentary analysis were applied, which were used to verify the research assumptions. For the application of the documentary analysis technique, 20 minutes were taken from the ordinary sessions of the CNS and for the interview technique the instrument called the interview guide was applied, composed of 6 questions; the same ones that served to gather information and answer the research questions of this thesis.

The present research work concludes that 83% state that citizens could participate directly and massively in the elaboration of public policies based on the implementation of a model called "citizen participation", that was corroborated from the results obtained after the application of interview guides and the documental analysis made to both the health professionals of the CNS and the documents obtained from the Ministry

Keyword: participation, policies, public

I. Introducción

1.1 Antecedentes

Una aproximación teórica referente tema de investigación permitió la revisión de trabajos anteriores en las algunas universidades y bibliotecas, así como tesis virtuales, dentro de estas se tiene: Por un lado se encontró que Campos (2014), en su tesis: *Participación ciudadana y administración local*, trabajo que desarrolló en la Universidad de Castilla - La Mancha para optar el grado de doctor, a través del cual llega a las siguientes conclusiones: en primer lugar la participación ciudadana es la actuación de la ciudadanía en los asuntos públicos, de manera que su voluntad, ideas o demandas se reflejan en las directrices y programas políticos. En segundo sigue existiendo un instituto de democracia directa en nuestro ordenamiento jurídico[...] Esta institución de democracia directa una forma de gobierno asamblearia, en la que corresponde a la asamblea de todos los vecinos y a un alcalde, elegido por éstos, que dirige las deliberaciones de esa asamblea, el gobierno de la entidad local (p. 112).

Asimismo, Hernández (2016), en su tesis denominada: *la participación ciudadana en la construcción de ciudadanía en jóvenes universitarios de la ciudad de Puebla (2012 - 2015)*. Trabajo de investigación que desarrolló en el Colegio de la Frontera Norte, para optar el grado de magíster. Llegó a las siguientes conclusiones: Las manifestaciones sociales que realizaban los jóvenes universitarios y la forma de interactuar que tiene este grupo social, impacta en el sentir de sus pares, con lo cual se rescata la participación empoderamiento y la personalidad de ciudadano en los jóvenes universitarios. Asimismo, manifiesta el autor, se puede enunciar que estos jóvenes tienen una participación no general, trabajan por interés y afinidades, algunos de estos sujetos no consideran esta praxis del ejercicio ciudadano, [...] es decir se consideran ciudadanos, pero no lo ejercen. Finalmente, el autor aduce que los miembros o jóvenes que son parte de las organizaciones civiles o colectivos de corte social, tienen un mejor concepto sobre "la ciudadanía".

Por otro lado, Ramírez (2016), desarrolló una tesis titulada, *modelos de participación ciudadana: una propuesta integradora*. tesis que trabajó en la universidad Carlos III de Madrid, el cual llegó a las siguientes conclusiones: la participación ciudadana como objeto de estudio se ha revitalizado en la

actualidad. Ello influido por el desarrollo de movimientos sociales emergentes. Asimismo, en España, dichos movimientos han propuesto “nuevas alternativas” ciudadanas que ha puesto la participación en el centro del discurso político. Por otro lado, con el objeto de encontrar empíricamente aquellas variables explicativas de la participación ciudadana, esta teoría contrastó las teorías de la elección y las teorías estructurales, la primera intenta explicar los factores individuales que motivan al ciudadano a participar y se clasifican a su vez se clasifican en teoría cognitiva y la teoría de los incentivos generales.

Además, Pinochet (2017), en sus tesis tituladas: *participación ciudadana, en la gestión pública municipal: el caso de la comuna de Pudahuel*, trabajo de investigación que desarrolló en la Universidad de Chile, para optar el grado de magíster. Llegó a las siguientes conclusiones: La participación ciudadana se ha vuelto un factor determinante para las administraciones públicas de los países, donde el éxito de las diversas políticas públicas depende - en cierta medida - de la inclusión de la ciudadanía en la gestión gubernamental. Además, manifiesta que [...] la participación ciudadana comience fomentándose a nivel local, puesto que es en esta área donde se da una relación más directa entre la comunidad y el Estado, existe mayor control social y hay mayor evidencia de los impactos de la gestión pública. Finalmente, el autor menciona que en los últimos años no se cuenta con un alto nivel de participación ciudadana en la gestión pública local del país.

También tenemos a Quintero (2017), en su tesis denominada *políticas públicas, soberanía alimentaria y estrategias campesinas en zonas rurales pobres de México*. Trabajo de investigación realizada en la Universidad de Córdoba, para optar por el grado de Doctor. Concluyo en lo siguiente: A consecuencia de los cambios estructurales basados en la aplicación de políticas neoliberales en el sector agrario mexicano, que datan de las décadas de 1980, 1990 y hasta la actualidad, México ha caído en un proceso de desestructuración de la capacidad productiva de los granos básicos de mayor importancia nacional, la que se vincula principalmente con los campesinos y medianos productores, acentuando la disminución de la competitividad de sus unidades de producción. De tal forma, durante las últimas tres décadas se observa un crecimiento significativo de las

importaciones de los granos básicos mencionados, que ha desembocado en una importante dependencia del exterior, generando una situación de alimentos estratégicos de la canasta básica para cubrir el consumo aparente. Asimismo, existe una estrecha relación entre la desestructuración de la capacidad productiva de granos básicos, la dependencia alimentaria de estos alimentos y la pobreza rural. Así, la desestructuración mencionada reduce significativamente la pobreza rural.

En cuanto a la revisión de investigaciones en el ámbito local, podemos mencionar el primer lugar a Gamarra (2017), en su tesis denominada: *implementación de la política pública de fortalecimiento de la función criminalística en la policía: problemas y soluciones (2013 - 2016)*, tesis que desarrolló en la Pontificia Universidad Católica del Perú, para optar el grado de Magíster. Llegó a las siguientes conclusiones: una primera cuestión que se ha encontrado ha sido la no reglamentación de la primera norma (D.L.1152). Una serie de sucesos conllevaron a que proyecto no se concretara. Se pudo apreciar la injerencia del Poder Ejecutivo en tratar de desnaturalizar la norma original, a través de su reglamentación. Asimismo, el autor manifiesta que en la fase de implementación se suscitan problemas en el proceso, muchas veces nacen en el diseño de las políticas públicas, otras no son cosas no previstas y algunas veces son factores de cambio de contexto.

Finalmente, Gomero (2018), en su tesis denominada: *Políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016*, tesis que desarrolló en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, para optar el título de sociólogo. Llegó a las siguientes conclusiones: Los ciudadanos tienen una apreciación negativa de las políticas públicas implementadas. De esta manera, se aprecia que la inadecuada intervención del Estado realizada a través del gobierno regional, municipal y policial está asociada a la alta percepción de inseguridad que tienen los pobladores. Así el 47% de los encuestados consideran que son pésima las estrategias para combatir la inseguridad ciudadana. El 80% considera que es moderado y pésimo el apoyo a las juntas vecinales. El 96% considera que es moderado y pésimo el sistema de prevención del delito. El 43% indica las leyes son pésimas para combatir la inseguridad. Asimismo, el 94% percibe que hay

poca o muy poca seguridad, el 77% indicaron que en los dos últimos años fueron testigo de algún acto delictivo. Por tanto, queda mostrado que las ineficiencias de las instituciones encargadas de contribuir a la tranquilidad del distrito no han podido responder las demandas y expectativas que la población exige para su seguridad.

1.2. Marco teórico referencial

1.2.1. Teorías relacionadas al tema: participación ciudadana

Definición de participación ciudadana

Una primera definición del concepto participación ciudadana es aquella que está relacionada a la intervención de ciudadanos en las actividades públicas relacionadas a intereses sociales específicos, tal y como lo señala Cunill (1991).

Una segunda definición, pero no menos acertada, es aquella que define a la participación ciudadana como una conexión entre el estado y la sociedad civil, donde el estado la brinda derechos, así como también obligaciones, dicho esto los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos intervienen en asuntos públicos de las entidades estatales, la definición antes descrita fue plantada por García (2006).

La participación de los ciudadanos consiste en que los ciudadanos de manera individual o colectiva desarrollan acciones inclinadas a tener relación sus opiniones en el ámbito público y/o político. Para el primer caso la participación adquiere distintos modos de, llámese movimientos sociales o de organizaciones, en las cuales encuentran representación, en cambio en cuanto al ámbito político dicha participación tiene carácter de militancia de un determinado partido para los procesos electorales, en donde ejercerá su participación en la emisión de su voto o si es un candidato, cuando es votado por los ciudadanos. Constantino (2000).

Ahora bien, centrándome en el ámbito meramente político, muchas personas podrían definir a la participación ciudadana como aquella actividad con un horizonte de elegir a sus futuros gobernantes; sin embargo, ello no debe ser concretado solo en dicho punto, sino que debe influenciar en las decisiones que

los gobernantes electos, toman en representación de aquellos ciudadanos. Cerroni (2002).

Asimismo, Guillen, Sáenz, Badii, & Castillo (2009), afirmaron que, el concepto de la participación es usado en aras de explicar la incidencia de los individuos en diferentes grupos sociales en aquellas etapas donde le brindan solución a asuntos de intereses públicos, esto es en las discusiones, consultas así como el planteo de propuestas y, en realidad, todas las actividades en las que interviene tanto el estado así como los ciudadanos con la única finalidad de conseguir el anhelado progreso y modernización del estado.

Por último, y para aterrizar el concepto de participación ciudadana tomaré como referencia a Lahera (2002), quien hace síntesis del concepto en mención, donde la participación es definida como aquella posibilidad de persona o grupo de personas que desean influir, y formar parte de las mesas temáticas o grupos de trabajo donde se reúnen para la formulación y evaluación de las políticas públicas que serán ejecutadas a nivel nacional.

A partir de las ideas vertidas por los autores arriba citados se puede decir que la participación ciudadana tienen dos grandes dimensiones; por un lado la dimensión que toma como presupuesto la interrelación entre Estado y particulares y ambas en completa comunión -al menos eso es lo que se espera en la práctica- y por otro lado la dimensión procedimiento, la misma que conlleva que esta se vincule a un conjunto de pasos todos relacionados entre sí y con un solo objetivo, minimizar las necesidades más urgentes de la ciudadanía. Hay que recordar que tanto interrelación como procedimiento son dos términos que permiten la generación de un concepto más específico sobre “participación ciudadana” en su amplio espectro. Entonces podríamos ya decir que la participación ciudadana es un conjunto de procedimientos que permite la intervención de una determinada población que en constante interrelación con el Estado son capaces de minimizar las necesidades más urgentes de las mismas con la finalidad de encontrar el equilibrio entre nación y ciudadanía.

Ventajas de la participación ciudadana.

Después de haber vertido una serie de definiciones sobre participación ciudadana desde una mirada bidimensional, es importante ahora dar a conocer las ventajas de contar con este mecanismo y los beneficios que podría generar en la población en sus conjuntos.

Así, se tiene en primer lugar a Pered o (2002, p.23), quien menciona las ventajas de hacer efectiva la participación ciudadana las cuales serían: un cambio en la mentalidad en cuanto en las actitudes diarias ya que, con la participación ciudadana se podría encaminar el que los ciudadanos se involucren en los asuntos públicos lo que, además aumenta el compromiso y la consciencia social respecto a los problemas que aqueja al país. Otra ventaja de la participación ciudadana es que el ciudadano de a pie se empezara a involucrar en su entorno en un plano local, que es donde se tiene una relación estrecha con las entidades de gobierno local llámense Municipales distritales y provinciales y por qué del gobierno central; lo cual les permitirá tener una valiosa experiencia y rica en cuanto al fomento con las dinámicas públicas en general.

Además, que los ciudadanos participen propicia la existencia de una información más cercana sobre los problemas sociales, en ese sentido se podrá tener información de calidad, ya que por un lado la población tendrá una información más clara sobre los asuntos públicos y por otro lado nuestras autoridades contarán con aquella información pormenorizada y puntual respecto a la real necesidad de la población. Como última ventaja se tiene que, con una mayor participación ciudadana se podrá mantener y vigilar a las distintas instituciones y/o autoridades y ello será reflejado mediante un sistema eficaz.

Sanhueza (2004), considera que la manera de evidenciar las ventajas de que la población participe de una manera masiva y efectiva son: en primer lugar: Integralidad de iniciativas públicas, las personas o grupos que participan de manera activa aportan nuevas ideas, las cuales sirven para complementar y/o mejorar las iniciativas de las entidades estatales, y como resultado se tendrá que las demandas de los ciudadanos serán atendidas de manera íntegra y efectiva. En segundo lugar, se tendrá una mayor transparencia ya que, más personas

tendrán acceso a la información pública y por ende podrían comprometerse en el proceso de la toma de decisiones y este mismo será más transparente.

En tercer lugar, como ventaja se tendrá un mayor involucramiento de la ciudadanía en cuanto a los asuntos públicos y ello conlleva a potenciar que los propios individuos se hagan cargo de sus obligaciones y derechos. En cuarto y último lugar, habrá mayor legitimidad, el trabajo de manera conjunta entre las autoridades y la ciudadanía permitirá que exista un mayor apoyo y respaldo mutuo de las líneas de acción que se adopten. Así, el nivel de identificación, así como el del sentido de pertenencia se incrementa.

Como se puede observar existen ventajas importantes al momento de permitir que la población participe en la generación de sus propias soluciones ya sean políticas, culturales o económicas. Como se menciona líneas arriba que mejor que la población quien conoce de manera específica el verdadero devenir de sus necesidades más urgentes, son ellos quienes deberían ser los gestores de sus propias políticas de gobierno local. La población encontraría una identificación justa y una mayor legitimidad al momento de crear sus propios mecanismos para aminorar sus necesidades. Se podría generar una mayor integralidad y una mayor transparencia al momento de crear las políticas y las normas que conllevan a ello. Indudablemente que habría un cambio de actitud en la población en general y en su conjunto. Finalmente tendríamos una mejor operatividad y un campo de acción más amplio y más reivindicativo.

Tipos de participación ciudadana.

Según White (citado en Ferrero y Hoehn, 2014), existen cuatro tipos de participación ciudadana, a continuación, se menciona dicha tipología: la primera llamada nominal, la cual se caracteriza por la perspectiva de arriba-abajo.

La participación nominal, se caracteriza por que el interés desde la perspectiva de arriba-abajo (top-down), es decir, qué esperan las autoridades de la participación, es la legitimación, mientras que el interés desde la perspectiva de abajo-arriba (bottom-up), o sea, cómo ven los ciudadanos su participación y qué esperan de ella, es la inclusión. Además, la función que cumple este tipo de participación en la sociedad es principalmente la de publicidad, dada la

importancia de la transmisión de información en ambos sentidos para lograr legitimación e inclusión.

En cuanto a la participación instrumental, se destaca por presentar un interés desde la perspectiva de arriba-abajo (top-down) ligado a la eficiencia, en tanto que desde la perspectiva de abajo-arriba (bottom-up), el interés se relaciona con los costos. A su vez, la función que cumple este tipo de participación se basa en los medios, que son los mecanismos de vínculo entre la comunidad y las autoridades, y también los recursos necesarios para lograr dicho vínculo.

Por parte de la participación representativa, ésta se distingue por que el interés desde la perspectiva de arriba-abajo (top-down) es la sustentabilidad, mientras que el interés desde la perspectiva de abajo-arriba (bottom-up) es la influencia. Asimismo, la función que cumple este tipo de participación se centra en la “voz”, ya que existe una injerencia e involucramiento mucho mayor de la ciudadanía en los asuntos públicos.

Finalmente, la participación transformativa es bastante singular, puesto que el interés tanto desde la perspectiva de arriba-abajo (top-down) como desde la perspectiva de abajo-arriba (bottom-up) es el empoderamiento. Junto con ello, la función que cumple este tipo de participación se enfoca en los medios y fines, necesarios para un alineamiento e interrelación efectiva entre la comunidad y las autoridades públicas.

Estos tipos de participación ciudadana, qué duda cabe que necesitan relacionarse para una mejor y mayor actuación. Los tipos de participación no son necesariamente para buscar disgregar o buscar grupos segmentados, todo lo contrario, se utilizan estas formas como miradas en el interior de las poblaciones para saber hacia donde apuntan los objetivos de estas personas, la clasificación que se obtienen de ella no hacen más que reunirlos después a partir de un análisis posterior. De esa manera se tiene una población mucho más participativa e involucrándose en todas las tipologías existentes.

Modelos de participación ciudadana

A continuación, veremos algunos modelos de cómo la ciudadanía participa, en este caso citaremos en primer lugar a Arnstein (1969). quien señala que este modelo cuenta con sub niveles, que a su vez conforman tres niveles, mencionado aquello pasaré a enumerar los distintos subniveles. En primer lugar, señalamos a la manipulación como un nivel donde las autoridades intentan timar a la población de qué manera, pues manteniéndolos desinformados o brindándoles poca información.

En este modelo se establecen ocho peldaños que se van agrupando para conformar tres niveles de participación ciudadana. El primer nivel es “Manipulación”, en el que las autoridades tratan de engañar a la población no informando correctamente ni consultando de forma adecuada. El segundo peldaño es “Terapia”, donde se crea un entorno en el que la ciudadanía se trata sin atender a sus intereses. El segundo nivel tiene como primer peldaño a la “Información”, en el que se entrega información a la ciudadanía mediante un canal unidireccional. El segundo peldaño es “Consulta”, donde la ciudadanía puede expresarse, pero no necesariamente se incorporan sus opiniones en la toma de decisiones. El tercer peldaño es “Apaciguamiento”, en el que se aceptan algunas propuestas de la ciudadanía, pero sin ser partícipes reales de la toma de decisiones. Finalmente, en el tercer nivel tenemos como primer peldaño a la “Asociación”, donde existe un proceso de negociación que considera las demandas ciudadanas, pero conducido por una minoría poderosa. Como segundo peldaño es el “Poder Delegado”, en el que la ciudadanía interviene en diversos ámbitos en los que sus intereses prevalecen sobre los de la minoría poderosa. El octavo peldaño es “Control Ciudadano”, donde la ciudadanía participa de forma efectiva en los asuntos públicos.

Otro modelo es el llamado “Continuum de la Participación Ciudadana de Brager y Specht”, planteado por Brager y Specht (1973), los mismos mencionan que: El modelo Continuum establece tres distintos niveles elevado, bajo y nulo. El primer nivel tiene en cuenta el control ciudadano por una delegación, así como también el control propiamente dicho, en cambio el segundo nivel plantea una

consulta ciudadana, asesoramiento la conjunta planificación. Finalmente, el tercer nivel tiene como característica una sola recepción de información (p. 45).

Un siguiente modelo es propuesto por Shand y Arnberg (1996), conocido como “Continuum de la Participación Ciudadana de Shand y Arnberg”, los mismos plantean que:

Existen cinco niveles que van desde la mínima hasta la máxima influencia de la ciudadanía en la gestión pública, pasando desde el recibimiento de información hasta llegar a una planificación conjunta y control. Así, el primer nivel es la “Información”, donde las autoridades elaboran un plan y lo presentan al público, que sólo está convocado por razones informativas; además, el nivel está conformado por hojas de datos, páginas web, cuentas públicas, etc. El segundo nivel corresponde a “Consulta”, se intenta promover un plan y se busca apoyo para facilitar la aceptación y legitimación; a su vez, está compuesto por reuniones ciudadanas, encuestas, plebiscitos, etc. El tercer nivel es “Co-participación”, acá el plan presentado está sujeto a cambios y abierto a la modificación para adaptarse a las necesidades de la ciudadanía; así, está integrado por comités de asesoría, consejos consultivos ciudadanos, toma de decisiones participativas, etc. El cuarto nivel corresponde a “Delegación”, donde las autoridades identifican y presentan el problema a la comunidad, define los límites de la participación y pide a la comunidad tomar ciertas decisiones para ser incorporadas al plan de acción; además, está conformado por toma de decisiones ciudadanas, cuestionamiento público, estudios de estimación, etc. El último nivel es “Control”, acá las autoridades se dirigen a la comunidad para identificar un problema y para que tome decisiones por sí misma, pero con la tutela de las autoridades; en este caso, la fase se compone de referéndums, jurados ciudadanos, parlamentos comunitarios, etc.

El último modelo -el más contemporáneo- es el “Spectrum de Participación Pública” creado por la Asociación Internacional para la Participación Pública (2000, p. 23). en este modelo se plantea que: existen cinco niveles de participación ciudadana en la toma de decisiones políticas. Los niveles son: Información, Consulta, Involucramiento, Colaboración y Apoderamiento. De esta

forma, el spectrum va desde la comunicación unidireccional hasta llegar al traspaso del poder de la toma de decisiones al ciudadano.

Tabla 1

Modelos de los niveles de Participación Ciudadana.

Niveles de participación ciudadana		
Escalera de Participación ciudadana (Arnstein)	Nivel 1	Manipulación Terapia Información
	Nivel 2	Consulta apaciguamiento
	Nivel 3	Asociación Poder delegado Control ciudadano
Continuum de la Participación Ciudadana (Brager y Specht)	Nivel 1	nulo
	Nivel 2	Bajo
	Nivel 3	elevado
Continuum de la Participación Ciudadana (Shand y Arnberg)	Nivel 1	Información
	Nivel 2	consulta
	Nivel 3	Co-participación
	Nivel 4	Delegación
	Nivel 5	Control
Spectrum de participación Pública (Asociación Internacional para la Participación Pública)	Nivel 1	Información
	Nivel 2	Consulta
	Nivel 3	involucramiento
	Nivel 4	colaboración
	Nivel 5	apoderamiento

Fuente: elaboración propia a partir de lo vertido por los autores arriba citados

En los modelos arriba planteado por los autores citados podemos observar miradas distintas de cómo la ciudadanía participa activa y masivamente en una determinada acción o evento. En todas ellas vemos desde lo más pequeño a lo más general como una especie del método inductivo. Lo particular de ello es no quedarnos relegado en los primeros niveles de acción ya que esto traería una mala formación ciudadana y un no fortalecimiento de las instituciones. Todos estos modelos de alguna u otra manera tienen a nuestra población actual en pleno ejercicio de sus derechos involucrándose con algunos de ellos y también es cierto que existe una rara necesidad de no habernos quedado en los primeros niveles de actuación y en ese sentido necesitamos mejorar.

Marco legal de la Participación Ciudadana

Para el Poder ejecutivo (1994) en la ley 26300, “Ley de los derechos de participación y control ciudadano, promulgada el 18 de abril de 1994, la misma que dice en su Título I, capítulo I, artículo 1 que, la presente ley regula el ejercicio de los derechos de participación y control de ciudadanos de conformidad con la Constitución. Asimismo, en su artículo 2 señala que son derechos de participación de los ciudadanos los siguientes: iniciativa de Reforma Constitucional, Iniciativa en la formación de las leyes, Referéndum, Iniciativa en la formación de dispositivos municipales y regionales; y, otros mecanismos de participación establecidos por la presente ley para el ámbito de los gobiernos municipales y regionales.

Por otro lado, La oficina Nacional de Procesos electorales (2009) en la modificatoria de la ley N° 29313, publicada el 07 enero de ese mismo año señala en su artículo 2 que son derechos de participación de los ciudadanos los siguientes: Iniciativa de reforma constitucional; iniciativa en la formación de leyes; referéndum; iniciativa en la formación de ordenanzas regionales y ordenanzas municipales; y, otros mecanismos de participación establecidos en la legislación vigente.”

Como podemos apreciar la norma ayuda a que la ciudadanía participe formalmente en la generación de sus propias leyes y en este caso y para la presente investigación de sus propias políticas públicas en este caso del sector

salud, justamente esta apertura la obtenemos de manera más específica en la modificatoria del artículo 2, dada por la Ley 29313, del 2009, en su acápite e, la misma que manifiesta “son derechos de participación ciudadana “otros mecanismo de participación establecidos en la legislación vigente”. Entendemos y esto lo desarrollaremos en los párrafos subsiguiente cómo estos mecanismos dados por ley permiten a la población incorporarse en temas de coyuntura nacional y sobre todo en temas importante que tengan que ver con la solución de sus necesidades más básicas.

1.2.2. Teorías relacionadas a la categoría: políticas públicas

Definición de políticas públicas

Según O'donnell y Oszlak (1976), las políticas públicas vienen siendo un grupo de acciones y omisiones que representan a cómo el Estado puede intervenir en eventos que tengan que ver con asuntos donde estén involucrados netamente la sociedad civil. Estos procesos se encuentran inmersos los diferentes organismos del ámbito público. Por lo tanto, las decisiones no obedecerán a situaciones permanentes ni homogénea, todo lo contrario, esta será de espectro de amplia apertura (p. 45).

Asimismo, Tamayo (1997), señala que son el grupo de objetivos, toma de decisiones y una serie de acciones que lleva a cabo un determinado gobierno para darle solución a diversos inconvenientes o conflictos sociales de acuerdo a un plan de prioridades (p. 34)

Asimismo, Velasquez (2009), menciona que: “es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de las particularidades y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática (p. 156).

Por otro lado, Arroyave, (2011), menciona que las políticas públicas vienen siendo un grupo importante de herramientas mediante el cual el Estado después de un diagnóstico ubica la necesidad ya sea esta económica, política, ambiental, social, cultural, etc., Asimismo desarrolla un grupo de iniciativas que subsanen los

problemas antes descrito, pero en ella intervienen los ciudadanos quienes se encuentran vinculados con estas dificultades (p. 96).

Etapas de las políticas públicas

Para llevar a cabo una política pública se requiere seguir ciertos pasos donde se tiene un orden lógico y donde se busca la eficacia y la eficiencia en las acciones de gobierno. Es por ello la importancia de desagregar etapa por etapa, primero tener un orden y, posteriormente para llevar a buen término la política pública.

Al respecto Aguilar (1996), señala que las dimensiones de la política pública radican en que es importante pensar que las políticas se desarrollan a través de procesos donde cada una de ellas tiene su propio vínculo con sus modos de actuación, restricciones, decisiones y resultados propios, cuya influencia recae en los demás y lo que suceda en los demás afecta en las otras instancias (p. 23).

Por otro lado, Anderson (2000), separa el proceso en seis instancias, tenemos en un primer momento identificación del problema, formación de la agenda, formulación, adopción, implementación y evaluación.

Asimismo, Medina y Mejía (1993), señalan que las instancias de la gestión pública se viabilizan en gestación, formulación, decisión, implementación y evaluación de resultados.

Análisis de las políticas públicas

Ballart (1992), nos dice que el análisis de las políticas públicas como zona específica de estudio de las ciencias sociales se origina en EEUU, en especial con el trabajo de W. Wilson esto acontece a finales del siglo XX y después de ello se desarrolla a partir de los años 30 básicamente en EEUU y luego en Francia (p. 30).

Para Roth (1994) el análisis de las políticas públicas es un proceso donde se tiene una especial consideración a los objetivos planteados por el Estado y ello con la finalidad de modificar parcial o totalmente la sociedad. Para ellos se tienen que sustentar en una serie de pasos como son la recolección de la información, el

análisis del mismo y su posterior interpretación. Todo ello llevará a darle solución a los problemas más urgente de la sociedad en su momento (p. 20).

Modelos de análisis de las políticas públicas

Downs (1975), señala que se identifican tres grandes modelos teóricos de análisis, el primero de ellos es de un estilo funcional donde se considera al Estado como una instancia zona encargada de atender las demandas sociales. Por ello las políticas públicas resultan las respuestas a estas demandas y son analizadas posteriormente de una mirada colectiva esto para regular el comportamiento de la burocracia que pueda resultar en su momento. En este último modelo podemos observar el enfoque racionalista (p. 34).

Por otro lado, Castell y Godard (1974), refieren que otro modelo que se desarrolla sobre el principio de que el Estado se encuentra monopolizado por una determinada clase social, tal como lo conciben los enfoques marxistas y neo marxistas de los años setentas del siglo XX (p. 45).

Asimismo, Jobert y Muller (1987), señalan que actualmente se está manifestando un modelo que se especializa en la distribución del poder y en las interacciones entre los sujetos de actuación esto se da mediante la representación y la organización de intereses sectoriales o categoriales esto se da de acuerdo al neo corporativista (p. 33).

El ciclo de vida de la política pública

Según Arroyave (2010), señala que las políticas públicas se manifiestan en un conjunto de etapas o instancias que se puedan identificar que se manifiestan en un proceso lineal (p. 67), ahora el mismo autor plantea el siguiente esquema del ciclo de vida de la política pública:

La identificación: en esta etapa se hace consiente la diferencia entre la realidad y el estado deseable de la situación desfavorable. Asimismo, la investigación: en este momento se analiza la factibilidad y/o viabilidad de los objetivos a cumplir por la política, conjuntamente con la anterior se tienen en cuenta los recursos y presupuestos disponibles para la implantación de la misma;

Por otro lado, la formulación: siempre es concebida luego de una previa identificación de un foco de acción, es decir de una situación que afecta negativamente el bienestar de la sociedad. Puede realizarse conjuntamente con los grupos sociales afectados demandantes de la actuación del gobierno. Además, se presenta la implementación: al incluirse en la agenda pública, se le asignan recursos para su implementación y normalización.

También se considera como ciclo de vida de la política pública al programa y proyecto: a este punto se definen los parámetros y los objetivos comunes para la política. Las comunidades y las autoridades llegan a un acuerdo en la definición de los objetivos de la política, Finalmente, se tiene al seguimiento y la evaluación: esta etapa denota la puesta en acción de la política por medio de programas, proyectos y planes. Simultáneamente se realizan evaluaciones al inicio, es decir, durante la identificación y posteriormente en la culminación de los proyectos o programas valorando su impacto.

Asimismo, Marjorie (1990) manifiesta que: “la evaluación de políticas públicas es el proceso mediante el cual se recolecta, verifica e interpreta la información relacionada con la ejecución y eficacia de las políticas públicas (p. 54).

Por otro lado, Muller (1991) menciona que: “la secuencia del análisis de políticas públicas está conformada por cinco etapas: la identificación del problema, formulación - legitimización, implementación, evaluación y terminación de la acción. En este sentido, el análisis de políticas públicas permite abordar de una manera diferente las políticas (p. 32).

Ahora, Lasswell (1987) señala que el análisis de las políticas públicas son el conjunto que se percibe en la explicación de la publicación de las políticas públicas, y la obtención de los datos importantes relativa a dichas políticas (p.55).

Subcategorías de la tesis

Subcategoría 1: participación

La Presidencia del Consejo de Ministros (1994), en la Ley N° 26300.- Ley de los Derechos de Participación y Control ciudadanos, señala en el artículo 2 que Son derechos de participación de los ciudadanos los siguientes: iniciativa de Reforma Constitucional, la iniciativa en la formación de las leyes, el referéndum, la iniciativa en la formación de dispositivos municipales y regionales y otros mecanismos de participación establecidos por la presente ley para el ámbito de los gobiernos municipales y regionales.

Subcategoría 2: importancia

La presidencia del consejo de Ministros (2018) en el Decreto Supremo N° 029-2018 - Ley que aprueba el reglamento que regula las políticas nacionales, señala en el artículo 8, lo siguiente: la importancia de contar con políticas de ámbito nacional radica en que constituyen decisiones de política a través de las cuales se prioriza un conjunto de objetivos y acciones para resolver un determinado problema público de alcance nacional y sectorial o multisectorial en un periodo de tiempo, asimismo definen los objetivos prioritarios, los lineamientos, los contenidos principales de las políticas públicas, los estándares nacionales de cumplimiento y la provisión de servicios que deben ser alcanzados y supervisados para asegurar el normal desarrollo de las actividades públicas y privadas. Por lo tanto, su diseño y evaluación son de competencia exclusiva de los Ministerios para cada uno del o los sectores a su cargo, pudiendo tener continuidad más allá de un determinado gobierno.

Subcategoría 3: consecuencias

El Ministerio de Salud (2011), en el lineamiento de política de promoción de la Salud en el Perú señala en el acápite “p” lo siguiente: la salud en todas las políticas es un enfoque para las políticas públicas en todos los sectores que de manera sistemática tiene en cuenta las implicaciones en la salud que generan las decisiones que se toman, busca sinergias y evita impactos perjudiciales para la salud con el fin de mejorar la salud de la población y la equidad en salud. Mejora

la rendición de cuentas de los políticos sobre el impacto en salud, de todos los niveles de la formulación de políticas. Incluye enfatizar las consecuencias de las políticas públicas en los sistemas de salud, los determinantes de la salud y el bienestar.

1.3. Marco espacial

En primer lugar, la Universidad Privada de Tacna (2012) señala que: la delimitación espacial obliga a especificar el lugar, ámbito, es decir, región, país etc., en que se genera el evento que es motivo de investigación. Indica el escenario donde se llevará acabo la investigación.

Por otro lado, Gómez (2012) señala que para ubicar el espacio geográfico es necesario delimitarlo, es decir no se abastece de la generalización, por ello obliga al investigador especificar, mencionando de manera exacta la región, distrito, etc. Donde podremos desplegar y aplicar nuestros instrumentos de investigación.

Delimitar el espacio de estudio significa dar a conocer el contexto donde se llevará a cabo el proceso de la investigación, es dar a conocer el escenario donde se aplicarán los instrumentos de la tesis. Su importancia es sustancial toda vez que nos permitirá llevar a cabo la aplicación de la teoría previamente expuesta. Por ello se cita dos fuentes que darán mayor alcance a lo anteriormente mencionado. Por ello el escenario o espacio donde se desarrolló esta tesis fue las instalaciones del Consejo Nacional de Salud ubicadas en el Ministerio de Salud.

1.4. Marco Temporal

Para Alfaro (2012) la delimitación temporal se refiere a la temporalidad tomada en cuenta esto con relación a los eventos y hechos acontecidos extraídos de la realidad, además esto se sustenta en dos pilares importantes como son, en primer lugar, lo transversal que viene siendo la aplicación de la investigación en un momento dado y utilizando para ello el recurso de la eficiencia y la celeridad y finalmente lo longitudinal que vienen siendo investigaciones que necesitan para su desarrollo un tiempo mayor a lo que permite que el investigador esté al tanto del mismo desde el inicio hasta la culminación.

Asimismo, Gómez (2012), menciona que toda investigación cuenta con el escenario de la temporalidad. Es importante delimitar el tiempo en que se desarrollará la investigación esto permitirá que la tesis tenga mayor especificidad.

En una investigación es necesario delimitar los espacios temporales donde se desarrollará la tesis. Toda vez que el no hacerlo se caería en el error de abarcar demasiado y no tener una línea fija para su aplicación. Por ello, para fines académicos este trabajo de investigación se desarrolló entre los meses de setiembre del 2018 a enero del 2019.

1.5. Contextualización: histórica, política, cultural, social. Supuestos teóricos.

En el mundo, a principios del siglo XX, no se hablaba tanto de políticas públicas debido en parte porque estaba regido por grupos de poder, es decir Estados básicamente Europeos y norteamericanos imbuidos por los principios liberales de la época y la crisis económica de la posguerra, se regían por estándares intervencionistas, cuyo resultado fue la no generación e implantación de las políticas públicas sectoriales menos locales y si estas se podrían generar de pronto estaban revestidos de dispositivos de control. Más tarde se inicia el estudio de las políticas públicas de manera formal bajo el enfoque positivista con la ambición de fundar una ciencia de la política pública. Esta ciencia se implantaría en EEUU, después de la segunda guerra mundial.

En el continente americano empezaron las movilizaciones y el ingreso a una crisis de representatividad. En América Latina se registran sendos sistemas de régimen democrático olvidando un tanto lo anterior que consistía en gobierno de facto. Pero dejando en duda su correcta aplicación. Se instaure por primera vez un régimen que ayudaría más adelante a la instalación de las políticas públicas. Por otro lado, la participación ciudadana encuentra asidero en sus constantes movilizaciones siendo considerado la protesta social como primer acercamiento a una participación ciudadana, esto generado por la insuficiente representatividad en los gobiernos locales y nacionales.

Por otro lado, un estudio latinoamericano, llevado a cabo en el 2013, da cuenta que, en los países del continente, no hay hábito por participar de la política; entonces se hace necesario priorizar una cultura de participación del ciudadano en política. Esta lista la lidera Chile con el 17%, luego le sigue el Perú con un 19%., Asimismo, Venezuela presenta el índice más alto con el 49%. Ahora, sabemos que la participación en política no está del todo bien, toda vez que aun hasta la fecha seguimos utilizando la protesta social de las calles, siendo esta la más utilizada. La protesta como tal es un mecanismo que dista de muchos años atrás sobre todo en gobierno militares.

En el Perú, entender las políticas públicas en el marco de los procesos de modernización del Estado no sólo implica comprender los cambios en la gestión gubernamental en la relación Estado y Sociedad Civil, sino también cambios en los principios o ejes rectores de las mismas. En tal sentido las políticas públicas en la última década se han caracterizado por incorporar tanto en su diseño como en su ejecución distintos aspectos o ejes constitutivos de las mismas que he resumido en tres grandes campos y que a continuación detallamos, a saber: la descentralización, la focalización y la equidad territorial y que constituirían las condiciones básicas que posibilitarían la constitución de mecanismos y niveles de participación más adecuados y democráticos.

Una de las maneras más comunes de entender los procesos de modernización del Estado, está dado por los procesos de descentralización y desconcentración a nivel de las políticas públicas y de los servicios públicos. No obstante ello, la idea de descentralización del Estado, si bien se impulsa desde diversos enfoques teóricos o paradigmas políticos, no es constitutiva de una tradición política de nuestro país y constituye un proceso reciente no acabado. En este contexto la democratización pasa a formar parte del proceso de redefinición de la relación Estado - Sociedad, donde el fortalecimiento de la sociedad civil es un eslabón fundamental para la construcción de democracia y de ciudadanía, redundando en la propia democratización del Estado.

La participación ciudadana, en su sentido laxo de expresión de intereses colectivos y difusos en las esferas públicas estatales, inserta en una estrategia de democratización del estado, aparece como un tema emergente y relevante en

tanto instancia pública de interfase o intermediación entre el estado, la sociedad y la economía, capaces de movilizar espacios de representación , negociación o interlocución en torno a ellas. Lo anterior evidenciaría que la democracia liberal representativa no garantizaría por si misma el ejercicio real de ciudadanía, lo que se explicaría por los déficit de la política así como por la evolución de los derechos ciudadanos.

Los procesos de desarrollo de la ciudadanía son procesos conflictivos, de confrontación y de diálogo social que idealmente al final llevan a una nueva formalización política y jurídica. Estos procesos se pueden expresar en dimensiones diferentes: Entre movimientos sociales e instituciones, o con otros actores sociales, como por ejemplo la lucha por el sufragio universal sin limitaciones, el derecho a huelga, etc. Entre instituciones o sectores de los aparatos del estado, como entre parlamento y gobierno, o de estos con el sistema judicial Entre instituciones o sectores del Estado y colectivos sociales o culturales vinculados a territorios determinados.

En tal sentido la ciudadanía o más bien el ejercicio de ésta se ha transformado en coherencia a las transformaciones estructurales de nuestra sociedad. Los cambios operados en el aparato estatal y el régimen político han incidido enormemente en las concepciones ideológicas y demandas de los diversos actores colectivos y sujetos sociales, configurando un nuevo escenario de participación totalmente distinto al de dos décadas atrás. Este ejercicio de ciudadanía ha implicado cambios en el ejercicio de deberes y derechos, que no implican necesariamente una sustitución de nuevos por antiguos, sino más bien un complemento o superación, que hacen que el ejercicio de ciudadanía sea mucho más complejo e irreductible al mero ejercicio electoral por medio del sufragio.

II. Problema de Investigación

2.1. Aproximación temática: observaciones, estudios relacionados, preguntas orientadoras.

En últimas décadas, la idea de *participación ciudadana* se institucionalizó como raíz y causa para preguntarnos sobre las políticas públicas. Asimismo, fue reconocida por diversos países en América latina. El mundo entero empezó a pregonar el lanzamiento primero de cómo la ciudadanía iba a participar activamente de la elaboración de las políticas públicas. La participación supone la decisión de un individuo de interactuar con otros en una actividad pública y de sopesar si los *costos* de dicha participación (tiempo, esfuerzo personal, perjuicio por dejar de realizar otras actividades) superan o no el valor que asigna al beneficio (material o simbólico) que espera obtener. Sin embargo, la participación trasciende el acto individual. *Su efectividad depende de que dichas voluntades individuales se articulen en una acción colectiva y organizada que adquiera un sentido de* e inscripto en un espacio de articulación en el que se procesan decisiones acerca de procesos económicos, sociales, culturales y políticos que afectan la vida cotidiana de los actores involucrados.

En el espectro de concepciones acerca de este concepto, hay quienes la consideran como *recurso* local para la sobrevivencia de la pobreza mientras que otros la entienden como un *medio* idóneo para orientar la transformación social a partir de lo local (Oakley, 1991). Asimismo, numerosos autores coinciden en señalar la distinción entre la participación ciudadana concebida como *medio*, de la participación concebida como *fin*. Morgan (2001), por ejemplo, denomina a la primera como *perspectiva utilitaria de la participación*: como *medio*, la participación ciudadana es utilizada para alcanzar los objetivos definidos por las instituciones, como una alternativa estratégica emergencia o de intervenciones prioritarias para completar los recursos institucionales. La *participación concebida como fin*, en la medida en que reconoce el derecho de la población a participar en la toma de decisiones, amplía el espacio democrático en las instituciones.

Ahora, es cierto que existen diferentes teorías y muchos expertos quienes son los que dan su punto de vista con la finalidad de llegar a un solo concepto, pero en su mayoría coinciden en que se debe partir de aquellas acciones gubernamentales donde el estado puede intervenir de manera directa por ejemplo

en el sector salud un caso fortuito viene a ser el brote de una enfermedad desconocida por causa de un insecto y el estado debe intervenir, dicha acción solo no viene a ser una política pública sino a una acción estatal.

Es decir, las políticas públicas son algo más de meras acciones, vendrían a ser una especie de caja de instrumentos que son usados con el objetivo de mejorar el accionar del estado ante una determinada situación para incrementar el bienestar de los ciudadanos que conforman una sociedad, es decir contribuyen a la calidad de vida de todos nosotros.

También, se debe dejar en claro que, ninguna política pública puede asegurar una solución definitiva, pues dichas políticas vienen a ser pensamientos que son convertidas en acciones a través de la identidad con la participación de los ciudadanos, esto es las políticas son intermediarias entre los ciudadanos y el gobierno quien lo incorpora en la toma de decisiones. He allí la gran importancia de diferenciar entre los conceptos de político y política; el primero se refiere a aquel pensamiento donde se definen acciones, mientras que el segundo concepto se refiere puntualmente a la incidencia en la situación problemática.

Que, la dependencia contextual de las políticas públicas respecto a su análisis y estudio se encuentran en constante transformación y cambio y por ende su estudio también varía en concordancia con aquellos procesos políticos culturales y económicos

El Ministerio de Salud es el órgano encargado de elaborar las políticas públicas en los temas de su competencia, esto es, salud. Para ello, convoca cada mes a los representantes de las que ellos consideran las entidades más afines, importantes y representativas del país. En una asamblea que se hace llamar Asamblea nacional de Salud, cada uno de los representantes y entre ellos el de participación ciudadana, señalan los puntos más urgentes de su sector. Indudablemente que este extremo del tema subyace el problema y es que me ha inspirado u obligado a investigar. Ver que solo un representante de los 13 que se reúnen señalan sus puntos de vista y planifican, organizan y emiten políticas públicas de salud ya sea sectoriales o locales.

Nuestra población con un aproximado de 33 millones de peruanos no puede estar representado por uno solo, entendiéndose que las demás entidades representan poco. Me refiero en cuanto a cantidad. Por ello y al ver la desigualdad es que me atrevo a proponer un modelo para que la ciudadanía participe de forma directa y masiva en esa mesa de diálogo donde tanta falta se hace escuchar la voz de la población. En este caso cada distrito, provincia y región en asambleas se reunirán y también plantearán políticas públicas ya sea distritales, provinciales, etc. Se espera con el tiempo conseguir el propósito.

Por ello se planteó las siguientes preguntas orientadoras para este presente trabajo de investigación: ¿En qué medida se están permitiendo la participación directa de la ciudadanía en la elaboración de las políticas públicas en el sector Salud?, ¿En qué medida se están permitiendo la participación masiva de la ciudadanía en la elaboración de las políticas públicas en el sector Salud? , ¿Cuán importante resulta ser para los ciudadanos participar en la elaboración de las políticas públicas en el sector Salud?, ¿qué podría generar como consecuencia el hecho de que la población participe directa y masivamente en la elaboración de las políticas públicas en el sector salud?

2.2. Formulación del problema

Para formular un problema de investigación se tiene a la realidad que rodea como elemento principal ya que de ella se puede extraer diversas problemáticas. Por lo mismo se cita a los siguientes autores.

Por ello Hurtado y Toro (2007), autores de investigación concluyen que la formulación del problema es una zona particular para investigar y la ejecución del mismo significa la concretización. Es decir, la formulación del problema se puede comprender como aquella pregunta que logra ubicar el planeamiento; por lo que el investigador debe realizar el análisis y utilizar una y cada vez los términos los cuales deben identificarse en lo real de la investigación (p.84).

Asimismo, Hernández y Fernández (2003) manifiestan que formular un problema es construir y darle el afinamiento de manera formal buscando aquella idea de investigación (p.6).

Finalmente, Bauce (2010), manifiesta que en toda investigación es urgente explicar la situación del objeto de estudio porque es a partir de aquello que vamos a identificar lo real del conflicto para que de este modo podamos tomar decisiones a futuro (p. 34).

Para Marín de Oliveira (2010) un problema de investigación es aquel evento donde no encontramos una cierta solución debido a que los problemas de investigación pueden sucederse de forma distintas, también son tomadas de investigaciones previas y sobre todo de la realidad circundante, asimismo de la literatura que podamos ubicar y finalmente de la experiencia del investigador (p. 34).

De acuerdo a lo vertido anteriormente se formula a continuación la siguiente pregunta principal y en consecuencia las preguntas específicas.

2.2.1. Problema general

¿De qué manera un modelo de participación ciudadana permitiría al ciudadano participar en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud, diciembre - 2018?

2.2.2. Problemas específicos

Problema específico 1

¿Cuán importante sería la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud, diciembre - 2018?

Problema específico 2

¿Qué consecuencias generaría la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen en la elaboración de las políticas públicas en el sector Salud, diciembre – 2018?

2.3. Justificación del estudio

Para Ruiz (1999), respecto a la justificación de la investigación manifiesta que las causas para investigar por lo general son breves. Además, la justificación se sustenta con razones que inviten al convencimiento. es decir, es señalar por qué y para qué se llevará a cabo dicha investigación (p. 210).

Por otro lado, Gómez (2012), menciona que la justificación es la instancia que consiste en demostrar el porqué es relevante desarrollar el proceso de investigación; además de dar a conocer los beneficios que se obtendrán. De igual forma, es importante explicar el valor del trabajo que se pretende desarrollar. La propuesta se debe sustentar con razones válidas y de ese modo explicar los propósitos que se alcanzarán (p.31).

A partir de lo vertido anteriormente por los dos autores arriba citados Este trabajo de investigación tendrá las siguientes justificaciones:

Justificación práctica

Tendrá una justificación práctica, ya que busca conocer de qué manera el modelo planteado permitiría al ciudadano participar en la elaboración de políticas públicas en el Sector Salud. Diciembre - 2018 y de esa forma responder el cómo nuestras autoridades administrativas están concibiendo y tratando a este fenómeno social.

Justificación teórica

Esta tesis se justifica en los teóricos porque pretende generar una herramienta epistemológica y un precedente académico que contribuya a explicar de qué manera el modelo planteado permitiría al ciudadano participar de forma directa y masiva en la elaboración de políticas públicas en el Sector Salud. Diciembre - 2018

Justificación metodológica

Se justificará en lo metodológico toda vez que utilizará el método científico dentro del enfoque cualitativo en concordancia con un diseño de investigación e la teoría fundamentada, en la cual se utilizó la técnica de la entrevista y el análisis documental. Todo ello con la finalidad de estudiar el fenómeno planteado.

Justificación social

Tendrá una justificación social porque ayudará a mejorar la participación de la sociedad en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud y de esta forma tendremos políticas públicas mejor diseñadas y con cierto rango de fidelidad mucho más ajustada a las necesidades y exigencias del ciudadano

2.4. Relevancia

La presente tesis es relevante porque permitió obtener información sobre como un modelo de participación ciudadana permitiría al ciudadano mayor participación en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud. Asimismo, esta tesis fue relevante porque permitió conocer y obtener información sobre la importancia que tendría la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen de manera masiva y directa en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud.

2.5. Contribución

La presente tesis resulta de gran importancia social en el ámbito administrativo - salud porque contribuyó en otorgar información en base a opiniones (entrevista) y revisión de solicitudes (análisis documental), respecto a de qué manera un modelo de participación ciudadana permitiría al ciudadano participar en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud Además, contribuyó en brindarnos información en base opiniones (entrevista) y la revisión de solicitudes (análisis documental) respecto a la importancia que tendría la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen de manera masiva y directa en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud. Estas informaciones servirán seguramente para que posteriores investigadores deseen continuar con la línea de investigación y así plasmen sus directivas con respecto a esta tesis y puedan mejorarla o ampliarla.

2.6. Objetivos

De acuerdo a Ramírez (1996), los objetivos de investigación son resultados que el investigador desea obtener en relación a los temas que desea abordar, conocer y estudiar. Todo ello expresará el resultado de una labor de investigación (p. 61).

Por otro lado, Lerma (2011), menciona respecto a los objetivos que estos tienen como fin determinar el grado de conocimiento que se espera recoger como producto de la investigación. Su redacción está muy acorde con la interrogante establecida y este tiene como apertura primero en un enunciado y luego acompañado de un verbo infinitivo como, por ejemplo: definir, identificar, interpretar, etc. (p. 45).

2.6.1. Objetivo general

Describir de qué manera un modelo de participación ciudadana permitiría al ciudadano participar en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud.
Diciembre – 2018

2.6.2. Objetivos específicos

Objetivo específico 1

Describir la importancia que tendría la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud, diciembre – 2018.

Objetivo específico 2

Explicar las consecuencias que generaría la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen en la elaboración de las políticas públicas en el sector Salud, diciembre – 2018.

2.7. Supuestos

De acuerdo a Hernández los supuestos son las guías de una investigación, por ello esta indica lo que se trata de probar y se define como posibles explicaciones del fenómeno a investigar, además de tratarse de respuestas provisionales a las preguntas de investigación. (Hernández, 2014, p. 104).

Por otro lado, Lerma (2011), mencionan que la hipótesis es un enunciado que emite una supuesta solución a un determinado problema de investigación. En ella se erige la palabra tentativa, la misma es válida en cuanto se encuentra en espera de ser comprobada. Por ello la comprobación indicará la elección del diseño del estudio y el análisis de los datos (p. 67).

2.7.1. Supuesto general

Un modelo de participación ciudadana permitiría una mayor participación del ciudadano en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud. Diciembre – 2018

2.7.2. Supuestos específicos

Supuesto específico 1

La implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud sería importante, 2018.

Supuesto específico 2

La implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud, traerían consecuencias positivas, diciembre – 2018.

III. Marco metodológico

Según Valderrama (2007), manifiesta que el método: es un grupo de eventos previamente establecidos que indican algunos lineamientos de procedimiento, de forma que si accedemos a ello nos encontraríamos con el mismo resultado sin importar quién sea el ejecutor de este procedimiento (p.131).

Por último, Tamayo (2003), define al marco metodológico como un sistema gobernado por el método científico todo ello con la finalidad de obtener información importante que permita entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento y esta a su vez relacionarlo con las hipótesis presentadas ante los problemas generados (p. 37).

Debido a ello el marco metodológico a diferencia del marco teórico, se encarga de revisar los procesos a realizar para la investigación, no sólo analiza qué pasos se deben seguir para la óptima resolución del problema, sino que también determina, si las herramientas de estudio que se van a emplear, ayudarán de manera factible a solucionar el problema. Se refiere a una serie de pasos o métodos que se deben plantear, para saber cómo se proseguirá en la investigación

3.1. Metodología

Enfoque de investigación

Según Ramírez (2009) el enfoque cualitativo se aplica en el campo de las ciencias sociales y se enfocan en el proceso y significado de sus relaciones con el entorno; son de índole interpretativa (p. 43).

Por otro lado, Bonilla y Rodríguez 2000 (citado en Bernal 2010), señala que el método cualitativo o método no tradicional se orienta a profundizar casos específicos y no a generalizar. Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada.

De acuerdo a lo vertido por el autor arriba citado este trabajo de investigación correspondió a un enfoque de investigación cualitativa, ya que el mismo se aplicó

en el campo de las ciencias sociales y su intención fue profundizar un tema específico.

Tipo de estudio

El tipo de estudio de esta presente tesis está orientada a la comprensión. Para ello se ha querido tomar como punto de referencia a Sandín (2003), quien señala que este tipo de estudio consiste primordialmente en la interacción recurrente, constante entre investigador y los datos que se presentan y están sujetos a comparaciones constantes desde un punto de vista inductivo todo esto con el único objetivo de generar o descubrir una teoría (p.123).

De acuerdo a lo vertido por el autor arriba citado este trabajo de investigación correspondió a un tipo de estudio orientada a la comprensión, ya que buscó probar los supuestos y emitir conclusiones para resolver los problemas planteados

Diseño de investigación

Este trabajo de investigación utilizó el diseño de investigación denominada “teoría fundamentada”. por esta razón Hernández, Fernández y Babtista (2006) manifiestan que este tipo de diseños se sustentan básicamente en la interacción entre el investigador y los datos obtenidos en la propia investigación, asimismo esta teoría es de índole básica ya que las preposiciones se generan de los datos recogidos en la misma investigación, todo ello pretende darle solución a un determinado fenómeno social (p. 24).

Asimismo, Rodríguez y Valldeoriola (2007), refiere respecto al diseño de investigación denominada teoría fundamentada que esta se sustenta en el recojo de datos y su posterior análisis se da de forma aleatoria o simultánea y a su vez interactiva. Entonces tenemos esta bivalencia por un lado el análisis de datos pos ayuda a mejorar la recogida de datos y la misma nos debe servir para ir perfilando nuevos análisis (p. 61).

Es así que en el presente trabajo de investigación se basó en el diseño de investigación denominado teoría fundamentada, ya que va a permitir generar nuevos conocimientos y así contribuir con la teoría ya existente.

3.2. Escenario de estudio

Según Ramallo y Roussos (2008), mencionan que el escenario de estudio es pues la circunstancia del fenómeno que se investiga, esta circunstancia típicamente es temporal, espacial (p. 11).

En este segmento contaremos con el escenario de las instalaciones del Ministerio de Salud. En este sentido, tanto para la aplicación de las entrevistas, las encuestas y el análisis documental, se toma como escenario de estudio las instalaciones del Minsa.

3.3. Caracterización de dos Sujetos

Respecto a la caracterización de los sujetos, para la presente investigación se procuró identificar a autoridades del Ministerio de Salud con cierto grado de recurrencia en temas de participación ciudadana, los mismos que al final accedieron a colaborar con esta tesis en cuanto a responder una guía de entrevista. Quedando definido finalmente de la siguiente manera.

Tabla 2

Caracterización de los sujetos

N°	Nombres y apellidos	Profesión	Grado académico	Área y cargo	Años de experiencia
1	Entrevistado 1	Médico Cirujano	Médico	Coordinadora de la SECCOR-CNS	10 años Médico
2	Entrevistado 2	Médico Cirujano	Doctor	Director General de la SECCOR-CNS	15 años

3	Entrevistado 3	Médico Cirujano	Médico	Residente	03 años
4	Entrevistado 4	Médico Cirujano	Médico	Coordinador de la SECCOR- CNS	10 años
5	Entrevistado 5	Médico Cirujano	Médico	Coordinador de la SECCOR- CNS	10 años
6	Entrevistado 6	Médico Cirujano	Medico	Residente	02 años

3.4. Trayectoria metodológica

En la realización de este tema de investigación, se desarrollaron las siguientes actividades como parte del procedimiento de análisis y metodológico en el trayecto de la investigación científica:

- Al inicio, en base a la realidad fáctica y jurídica se identificó el problema en forma general.
- Se concibió la idea a investigar sobre la materia.
- Identificación y subsunción del tema de investigación en la línea de investigación.
- Se recopiló las fuentes bibliográficas para conocer el estado de arte del objeto investigado, a partir de la lectura de diversas fuentes primarias y secundarias.
- En base a la información revisada se aproximó al problema de investigación.
- Se extrajo los conceptos, teorías y en general informaciones útiles para el uso en el desarrollo del marco teórico y metodológico de la investigación.
- Se identificó las teorías discordantes y vacíos en el conocimiento, así como se procedió con la descripción y análisis de las teorías relacionadas al tema.
- Se identificó las posibles teorías que puedan surgir a partir de los datos antes revisados y se procedió con el fortalecimiento de dichas teorías.
- Se definió el enfoque, nivel, tipo y diseño de investigación.
- Se identificó las categorías y sus correspondientes indicadores, así como el

establecimiento de los supuestos hipotéticos, en base a las fuentes documentales revisadas.

- Selección del diseño metodológico apropiado para el desarrollo de las categorías de investigación.
- Selección de los sujetos participantes en la investigación, en especial para la entrevista, los cuales son profesionales y/o especialistas en la materia objeto de investigación.
- Toma de postura sobre el objeto de investigación.
- Recopilación y procesamiento de los datos bibliográficos o documentales.
- Análisis de los resultados obtenidos de las fuentes documentales, con el instrumento y el procesamiento de datos cualitativos recopilados mediante la entrevista.
- Análisis de datos procedentes de fuentes diferentes.
- Discusión de los resultados obtenidos en relación a los antecedentes y otras fuentes de importancia.
- Precisión de conclusiones del problema y recomendaciones para la posible solución.
- Revisión final de la parte temática, metodológica y formal de la investigación.
- Elaboración y presentación del informe final de la investigación.
- Sustentación ante los jurados y presentación final de la investigación

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En el presente trabajo de investigación, se aplicaron las siguientes técnicas e instrumentos de recolección de datos:

3.5.1. Técnicas de recolección de datos

La Entrevista

Esta técnica según Martínez y Céspedes (2008), afirma que: “Es la comunicación interpersonal que se establece entre el investigador y el sujeto de estudio con la intención de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema de estudio. Este método permite obtener una información más completa” (p. 37).

A través de esta técnica de la entrevista se logró recoger información sobre aquellas preguntas formuladas a las autoridades del ministerio de Salud lo que al final lograría responder a los objetivos de este trabajo de investigación.

El análisis del registro documental

En este caso Herrera (2008), sostiene que según esta técnica estaremos ante la oportunidad de elegir datos que nos puedan servir a nuestra investigación de esta manera podremos llegar a concluir la tesis de forma más técnica y siempre buscando la precisión y coherencia (p. 28).

Asimismo, Quintana (1996), afirma que mediante este recurso se puede recabar datos importantes para lo que buscamos en la investigación, esto incluye describir eventos comunes, así como conflictos y reacciones de los seres humanos o la cultura al que estamos analizando. Dar a conocer la mirada y el perfil de aquellos que han escrito estas informaciones en una serie de documentos (p. 66).

La técnica del análisis documental, permitió recoger datos insertos en las actas de asamblea de los congresos que realizan el Ministerio de Salud los mismos que al final lograron responder a los objetivos de este trabajo de investigación.

3.5.2. Instrumentos de recolección de datos

La guía de entrevista

a través de este instrumento de investigación se permitió la intervención de 6 entrevistados, los mismo que fueron identificados como los profesionales de la Salud - CNS, que respondieron a 6 preguntas previamente elaborados sobre la implementación de un modelo de participación ciudadana en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud.

El documento

Mediante este instrumento se logró recabar y después analizar 4 actas sobre las sesiones ordinarias del CNS. Esta técnica ayudó a determinar el tratamiento y la aplicación que se le otorgó a la participación ciudadana.

3.6. Método de análisis de datos

Según Rodríguez y Valdeoriola (2007), quien manifiesta, respecto al análisis de los datos que es una suerte de proceso que su función básica es darle un procedimiento adecuado a la cantidad a veces excesiva de información. Para ello se hace necesario que el investigador organice los datos que considere oportuno y esta a su vez se pueda adecuar y manejar para los intereses que se busca (p. 72).

Asimismo, Monje (2011), manifiesta que los datos no son garantía para dar respuestas a las interrogantes planteadas en la investigación para ello es urgente y oportuno el procesamiento y luego analizarlo, pero de forma ordenada y de ello podremos deducir ciertos lineamientos que nos puedan ayudar. Además, debemos tener en claro que analizar es descomponer para su estudio más específico, digamos que este análisis se define finalmente en la síntesis que pueda ocurrir después que consiste en la exploración de los temas ya estudiados para proceder a la reconstrucción del mismo (p. 29).

El presente trabajo de investigación utilizó los siguientes métodos de análisis de datos:

Método sistemático

Según Chacón (2012) manifiesta que la función del método sistemático es ordenar la información reuniéndolos en grupos cuyo factor primario es la coherencia, esto se encuentra muy relacionado con el método deductivo toda vez que para sistematizar hay que separar los elementos de los datos recogidos, a todo esto hay que recordar que este procedimiento obedece determinados criterios de clasificación de forma tal que los elementos insertos en estos grupos

se encuentren en íntima relación y todas ellas revestidas de dependencia informativa (p. 27).

Este método permitió analizar la información recogida a través de los instrumentos de investigación arriba expuestos, pero principalmente permitió discutir los resultados, ya que se tomó los mismos, pero de manera dispersa para después unir la información analizada y darle finalmente una valoración o apreciación unitaria.

Método inductivo

Bisquerra (1989) señala que con este método se analiza casos particulares a partir de los cuales se extraen conclusiones de carácter general. El objetivo es el descubrimiento de generalizaciones y teorías a partir de observaciones sistemáticas de la realidad” (p. 62).

Este método permitió analizar la información referida a los trabajos previos porque es en ese tópico donde se aplicará el método inductivo con mayor proporción con la finalidad de ubicar los resultados esperados. A partir del título de la tesis se llegará de manera inductiva a las conclusiones que es la finalidad de todo trabajo de investigación

Método deductivo

Para Bisquerra (1989), con el método deductivo se parte de una premisa general para sacar conclusiones de un caso particular. En definitiva, sigue el modelo aristotélico deductivo esquematizado en el silogismo. El científico que utiliza este método pone el énfasis en la teoría” (p. 61).

Este método me permitió analizar la información recogida en las entrevistas realizadas y deducir la misma para resumir los puntos más importantes y llegar a responder los objetivos de esta investigación.

Método hermenéutico

Este método de análisis de datos permitió emitir juicio de valor sobre los diversos aspectos suscitados en esta tesis. Específicamente respecto a las entrevistas realizadas a las autoridades del ministerio de Salud, donde manifestaron su punto de vista sobre el problema de investigación que se les planteó en su momento.

3.7. Mapeamiento

A través del mapeamiento, se identificó dónde y quiénes serían los lugares y sujetos que permitirán al autor obtener la información necesaria para el desarrollo de la presente investigación

Tabla 3

Lugares de recojo de información

Ministerio de Salud
Dirección de la SECCOR – CNS
Secretaría de la SECCOR – CNS
Oficina desconcertada de la SECCOR – CNS
Instalaciones generales del MINSA

3.8. Rigor Científico

La presente investigación, ha respetado y respetara las normas establecidos por el método científico, de modo que nos desprenderemos de nuestros criterios personales para dar prevalencia el campo de mundo científico.

Ramirez y Zwerg (2012), sostiene que el rigor se vincula con el respeto con los insumos primarios, pero no menos importantes de toda investigación. Por lo tanto, el investigador debe estar al tanto de cuanto puede contribuir y cuáles serían sus limitaciones tanto documentarias como personales (p.94).

3.9. Aspectos éticos

La presente investigación se realizó siguiendo lineamientos axiológicos dejando de lado las creencias u opiniones parciales sobre el problema de investigación, Así también la investigación científica se realizó respetando el método científico siendo una investigación de tipo cualitativa en cumplimiento del esquema establecido por la universidad y las indicaciones del asesor teórico y metodológico. El uso de técnicas de recolección de datos cualitativos como las entrevistas y el análisis documental se efectuaron con el objeto de enmarcar adecuadamente el problema de investigación dentro de la implementación de un modelo de participación ciudadana para la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud, la misma que fue materia de análisis, de igual forma la investigación se realizó en respeto del derecho de autor citando las referencias bibliográficas empleadas bajo el estilo APA.

3.10. Tratamiento de la información

Mijkenaar (2000), señala que los datos expuestos vienen siendo un sistema de insumos que permiten a la persona tomar información de su entorno y después trabajarlo de una manera apropiada de tal manera que sirva de patrón o guía para su posterior ejecución (p. 13).

En la presente investigación se ha recopilado información bibliográfica mediante fichas textuales y fichas de resumen, donde se ha utilizado la referencia internacional APA a fin de lograr un adecuado tratamiento de información. En las citas textuales se ha realizado de manera íntegra y agregando comentarios sobre los temas citados, en el caso de paráfrasis se ha citado debidamente la idea del autor citado donde se mantiene la idea del autor que se halla citado.

Finalmente, en el caso de fuente documental, se sometieron a un análisis de contrastaciones, donde se utiliza métodos de la investigación cualitativa, y la argumentación de los supuestos.

Tabla 5

Tratamiento de la información: categorización



Categoría	Definición	Sub categorías	Preguntas
Participación ciudadana	<p>La participación ciudadana es una conexión entre el estado y la sociedad civil, donde el estado la brinda derechos, así como también obligaciones, dicho esto los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos intervienen en asuntos públicos de las entidades estatales, la definición antes descrita fue planteada por García (2006).</p>	Participación	<ol style="list-style-type: none"> Desde su punto de vista ¿de qué manera contar con un "modelo de participación ciudadana" permitiría al ciudadano participar en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud? ¿Por qué?
Políticas públicas	<p>Asimismo, Tamayo (1997), señala que son el grupo de objetivos, toma de decisiones y una serie de acciones que lleva a cabo un determinado gobierno para darle solución a diversos inconvenientes o conflictos sociales de acuerdo a un plan de prioridades (p. 34)</p>	Importancia	<ol style="list-style-type: none"> En su opinión ¿Cuán importante sería la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen de manera masiva en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud? Desde su experiencia ¿dónde radicaría la importancia de la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen de manera masiva en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud?
Políticas públicas		Consecuencias	<ol style="list-style-type: none"> ¿Qué podría traer como consecuencia la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen de forma masiva en la elaboración de las políticas públicas en el sector Salud? Desde su punto de vista. ¿Las políticas públicas estarían mejor diseñadas a partir de la implementación de un modelo de participación ciudadana que permita a los ciudadanos participar de forma masiva en ese propósito? Desde con los ideas del ciudadano a partir de la implementación de un modelo de participación ciudadana que permita a los ciudadanos participar de forma masiva propósito?

IV. Resultados

4.1. Descripción de los resultados:

Descripción de resultados: técnica de la entrevista

Entrevista a los profesionales de la salud encargados de la Coordinación del consejo Nacional de Salud SECCOR - CNS

A continuación, se realizará la descripción de los resultados de la presente investigación utilizando la técnica de la entrevista y tomando como referencia a los profesionales de la salud encargados de la Coordinación del consejo Nacional de Salud. Para ello se ha querido iniciar con los resultados obtenidos y vinculados al **objetivo general**, el mismo que busca describir de qué manera un modelo de participación ciudadana permitiría al ciudadano participar en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud. Diciembre - 2018. A continuación, se presentan los siguientes resultados.

Con respecto a la primera pregunta de investigación: Desde su punto de vista ¿de qué manera el “modelo de participación ciudadana” permitiría al ciudadano participar en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud? Se han obtenido los siguientes resultados producto de las entrevistas realizadas a los profesionales de la salud encargados de la Coordinación del consejo Nacional de Salud:

Tabla 5

Consolidado de las respuestas a la 1ra pregunta

Pregunta 1: Desde su punto de vista ¿de qué manera el “modelo de participación ciudadana” permitiría al ciudadano participar en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud? ¿Por qué?

entrevistados

Respuesta de los entrevistados

Entrevistada 1 Barrera Fishel Claudia	Permitiría definir en qué puntos o partes del proceso de diseño de políticas sería más importante la participación ciudadana. Es necesario que de plantearse un modelo sea flexible y permita el desarrollo de múltiples estrategias para una adecuada participación. Teniendo en cuenta que en la participación se juegan diferentes intereses de los participantes. También podría establecer reglas de juego de la participación ciudadana.
--	--

Entrevistado 2 Cuadros Macio, José Darwin	El hecho de contar con un modelo permite usar un esquema de mayor involucramiento de la ciudadanía en la elaboración, ya que permitiría predecir la participación. Sin embargo, dentro de la lógica de funcionamiento del CNS esta se viene adoptando a las circunstancias que se dan en los diferentes años tanto de la Sociedad como la coyuntura política del momento.
Entrevistada 3 Tello, Isabel	Contar con un modelo que priorice la participación organizada de los ciudadanos haría las políticas más pertinentes y menos coyunturales. Le da legitimidad al rol del ciudadano y le provee de mecanismo de integración.
Entrevistado 4 Mandaré Durán Edward Dennis	La necesidad e importancia de la participación ciudadana en la formulación de políticas pública es importante porque la validaría en un contexto. El de querer contar con un modelo, sería complicado debido a la diversidad cultural en nuestro país. La promesa de la participación ciudadana es válida, pero no existiría un solo modelo, sino uno adecuado para cada realidad.
Entrevistado 5 Ferro Marcial	Primero sugiero configurar mejor el problema, luego llevar a debate la propuesta desde el nivel local al nivel nacional, donde la participación ciudadana otorgará legitimidad al modelo.
Entrevistada 6 Lingán Cubas Nadia	Pienso que permitiría involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones de la gestión pública. El conjunto de acciones que se llevan a cabo muchas veces perjudican a la población, pero que permitiendo la participación se alejarían de riesgos y situaciones perjudiciales

Análisis de las respuestas a la primera pregunta

A continuación, analizaremos las respuestas de los entrevistados en cuanto a la primera pregunta del trabajo de investigación.

En primer lugar, los entrevistados Cuadros, Barrera, Tello y Lingán están de acuerdo en que un modelo de participación ciudadana permitiría justamente que el ciudadano se involucre mucho más de cerca con la elaboración de las políticas públicas.

Asimismo, la entrevistada Barrera, agrega que este modelo debe ser flexible que permita que los ciudadanos de acuerdo a sus intereses también puedan participar.

En esa línea de pensamiento el entrevistado Ferro, señala que primero se debe configurar bien el problema, luego llevar a debate la propuesta desde el nivel local al nivel nacional, donde la participación ciudadana después otorgará legitimidad al modelo.

Una opinión contraria la obtenemos en el entrevistado Mandaré, quien señala que contar con un modelo de participación ciudadana puede resultar contraproducente toda vez de que el contexto donde nos ubicamos como sociedad no ayuda del todo, en todo caso agrega el entrevistado sería este el abastecerse de varios modelos de acuerdo al escenario donde nos encontremos.

Tabla 6

Resumen de las respuestas a la 1ra pregunta

entrevistados	Desde su punto de vista ¿de qué manera el “modelo de participación ciudadana” permitiría al ciudadano participar en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud? ¿Por qué?	SUPUESTO (mayor – menor participación)	Porcentaje
Cuadros, Barrera, Tello y Lingán	En opinión de los entrevistados el modelo de participación ciudadana permitiría mayor participación de los ciudadanos en la elaboración de las políticas públicas	MAYOR PARTICIPACIÓN	83%
Ferro	Primero se debe configurar bien este modelo y seguramente después la población terminará por aceptarlo		
Mandaré	El entrevistado señala que un modelo no serviría para los fines que se busca toda vez que la coyuntura no ayuda y en todo caso debería implementarse de varios modelos de acuerdo a la región	MENOR PARTICIPACIÓN	17%

Interpretación de la tabla 6: Se puede apreciar que, de 6 entrevistados, 5 de ellos han manifestado que el modelo de participación ciudadana permitiría que haya mayor participación de los ciudadanos en la elaboración de las políticas públicas,

lo que equivaldría a un 83%, (mayor participación) y 1 entrevistado, manifestó lo contrario lo que equivale a un 17% (menor participación).

Ahora bien, analizando la información vertida por nuestros entrevistados observamos claramente como los mismos si consideran que un modelo de participación ciudadana lograría conseguir que la mayoría de ciudadanos participe de forma masiva en la elaboración de políticas públicas en el sector salud. Los indicadores de investigación que fueron planteados al iniciar esta descripción de resultados ha sido corroborados en su mayoría, por lo mismo que podemos apreciarlo en la siguiente tabla que expongo a continuación.

Tabla 7

Resultados parciales del objetivo general

Opinión de los entrevistados respecto a la participación de los ciudadanos en la elaboración de las políticas públicas en el sector salud		
preguntas	Mayor participación	Menos participación
1. Desde su punto de vista ¿de qué manera el “modelo de participación ciudadana” permitiría al ciudadano participar en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud? ¿Por qué?	83%	17%
Total promedio	83%	17%

Interpretación de la tabla 7: En la siguiente tabla se observa que, a partir de las entrevistas realizadas a los 6 profesionales de las SECCOR del MINSA, estos han manifestado que un modelo de participación ciudadana permitiría que haya mayor participación de los ciudadanos en la elaboración de las políticas públicas en el sector salud esto es equivalente al 83%. Quedando, un 17% de los entrevistados, es decir uno de ellos quien manifiesta lo contrario.

Con respecto a los resultados vinculados al objetivo específico 1, que consiste en describir la importancia que tendría la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen de manera masiva en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud, diciembre – 2018. En

consecuencia, se han obtenido los siguientes resultados a partir de la pregunta: En su opinión ¿Cuán importante sería la implementación de un modelo de participación ciudadana para para que los ciudadanos participen de manera masiva en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud?

Tabla 8

Consolidado de respuestas a la 2da pregunta

Pregunta 02: En su opinión ¿Cuán importante sería la implementación de un modelo de participación ciudadana para para que los ciudadanos participen de manera masiva en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud?

entrevistados	Respuesta de los entrevistados
Entrevistada 1 Barrera Fishel Claudia	Es importante siempre y cuando sea flexible o que se desarrolle más de un modelo que sea adaptable a la naturaleza del problema público que se quiere resolver.
Entrevistado 2 Cuadros Macio, José Darwin	La importancia sería una adecuada difusión de la importancia del Consejo Nacional de Salud y su rol en la elaboración de las políticas públicas con el involucramiento de la Sociedad Civil y otros sectores
Entrevistada 3 Tello, Isabel	Me parece importante, sin embargo la calificación de masiva creo que no es completamente necesaria sino más bien representativa e incluyente.
Entrevistado 4 Mandaré Durán Edward Dennis	Es importante fomentar la participación ciudadana en temas de políticas públicas, pero no podría existir una misma plataforma estructurada única sino debe ser adecuada, pertinente hasta reglamentarlo.
Entrevistado 5 Ferro Marcial	No hay un modelo, hay muchos modelos de participación ciudadana por la naturaleza multicultural de nuestra población.
Entrevistada 6 Lingán Cubas Nadia	Lo considero muy importante, porque se tomaría en cuenta la opinión del ciudadano, de la realidad y los riesgos que enfrenta, buscando un equilibrio en el proceso de elaboración de políticas

Análisis de las respuestas a la segunda pregunta

La mayoría de entrevistados concuerdan que es importante que se implemente un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos justamente participen de forma masiva y directa en la elaboración de las políticas públicas en el sector salud. Sin embargo, en todos los entrevistados hay ciertas condiciones por llamarlo de alguna manera que no vienen a altera el tenor de la respuesta, pero si le da un giro un poco distinto a la respuesta.

Por ello, Barrera y Ferro señala que deben existir más de un modelo de participación ciudadana debido a coyuntura nacional y la idiosincrasia del país.

Asimismo, una opinión discordante lo obtenemos en Cuadros, quien señala que la importancia no se la debemos dar a la participación ciudadana sino al consejo nacional de Salud y que es a partir de ello que se van a generar espacios para que después se involucre a la población.

La entrevistada Lingan, es enfática en señalar que es muy importante la implementación de este modelo, porque se tomaría en cuenta la opinión del ciudadano, de la realidad y los riesgos que enfrenta, buscando un equilibrio en el proceso de elaboración de políticas.

Tabla 9

Resumen de las respuestas a la 2da pregunta

entrevistados	.En su opinión ¿Cuán importante sería la implementación de un modelo de participación ciudadana para para que los ciudadanos participen de manera masiva en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud?	SUPUESTO es – no es innortante	Porcentaje
Mandaré Barrera, Tello y Lingán	En opinión de los entrevistados el modelo de participación ciudadana es importante siempre y cuando se respete el marco regulatorio y la flexibilidad del mismo	ES IMPORTANTE	83
Barrera y Ferro	Los entrevistados mencionados menciona que es importante pero que también se debe considerar la elaboración de más de un modelo debido a la diversidad como nación		

Cuadros	I entrevistado señala que no es importante en cuanto a considerar en ese ritmo sino que debe ser anexado al consejo Nacional de la Salud y a partir de ello la elaboración de las políticas públicas	NO ES IMPORTANTE	17%
---------	---	------------------	-----

Interpretación de la tabla 9: Se puede apreciar que, de 6 entrevistados, 5 de ellos han manifestado que el modelo de participación ciudadana es importante para que los ciudadanos participen en la elaboración de las políticas públicas, lo que equivaldría a un 83%, (es importante) y 1 entrevistado, manifestó lo contrario lo que equivale a un 17% (no es importante).

Ahora bien, en esa dirección por responder el objetivo específico 1 se plantea la tercera pregunta de investigación: Desde su experiencia ¿dónde radicaría la importancia de la implementación de un modelo de participación ciudadana para para que los ciudadanos participen de manera masiva en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud? Se han obtenido los siguientes resultados producto de las entrevistas realizadas:

Tabla 10

Consolidado de respuesta a la 3ra pregunta

Pregunta 03: Desde su experiencia ¿dónde radicaría la importancia de la implementación de un modelo de participación ciudadana para para que los ciudadanos participen de manera masiva en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud?

entrevistados	Respuesta de los entrevistados
Entrevistada 1 Barrera Fishel Claudia	La participación masiva de la sociedad en la formulación de políticas públicas no parte por el desarrollo de un modelo sino un empoderamiento de la misma. En la actualidad solo pequeños grupos pueden participar lo que nos garantiza la legitimidad de la representación social. Es necesario primero la educación de la población el fortalecimiento de las instituciones, la institucionalización de la participación ciudadana y con una población empoderada determinar qué modelo o modelos de participación son más adecuadas para el desarrollo de una política pública.
Entrevistado 2	Mayor socialización del funcionamiento del CNS y la importancia de la

Cuadros Macio, José Darwin	adopción de políticas de manera articulada Entre diferentes actores dentro del MINSA. Es el hecho de involucramiento de la ciudadanía con una participación activa en la elaboración y no solo que todo quede en gabinete.
Entrevistada 3 Tello, Isabel	En los mecanismos de elección y representación, en las cuotas de género y etnias. En el aprovechamiento de otros medios.
Entrevistado 4 Mandaré Durán Edward Dennis	Bsicamente en la socialización y ayuda del Estado para que facilite la participación ciudadana y la inclusión del espacio en donde participe la población.
Entrevistado Ferro Marcial	No hay un modelo, hay modelos
Entrevistada 6 Lingán Cubas Nadia	Mayor acceso a la información y participación en la toma de decisiones

Análisis de la tercera pregunta

La mayoría de entrevistados concuerdan que es importante que se implemente un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos justamente participen de forma masiva y directa en la elaboración de las políticas públicas en el sector salud. Cada uno de ellos refuerzan su preguntan argumentando en donde básicamente radicaría su importancia.

Por ello Barrera, nos habla del empoderamiento. El entrevistado Cuadros no habla de la socialización. Asimismo, la entrevistado Tello nos menciona la elección y la representación. Por otro lado, Mandaré menciona en la ayuda del Estado y Lingàn termina diciendo que su importancia radica en tener mayor acceso a la información y participación en la toma de decisiones

Sin embargo, una opinión discordante lo obtenemos en Ferro quien de manera enfática señala que no hay un modelo si no hay varios de ellos y de alguna manera no responde a la pregunta.

Tabla 11

Resumen de las respuestas a la 3ra pregunta

entrevistados	Desde su experiencia ¿dónde radicaría la importancia de la implementación de un modelo de participación ciudadana para para que los ciudadanos participen de manera masiva en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud?	SUPUESTO es – no es importante	Porcentaje
Barrera, Cuadros, Tello, Mandaré y Lingán	Los entrevistados mencionados concuerdan que la importancia radicaría en lo siguiente: Barrera, empoderamiento; Cuadros, la socialización; Tello, la elección y la representación; Mandaré, la ayuda del Estado y Lingán termina diciendo que su importancia radica en tener mayor acceso a la información y participación en la toma de decisiones	ES IMPORTANTE	83%
Ferro	No hay un modelo hay varios de ellos	NO ES IMPORTANTE	17%

Interpretación de la tabla 11: Se puede apreciar que, de 6 entrevistados, 5 de ellos han manifestado que el modelo de participación ciudadana es importante para que los ciudadanos participen en la elaboración de las políticas públicas, lo que equivaldría a un 83%, (es importante) y 1 entrevistado, manifestó lo contrario lo que equivale a un 17% (no es importante).

Ahora bien, analizando la información vertida por nuestros entrevistados observamos claramente como los mismos si consideran que un modelo de participación ciudadana es importante para que los ciudadanos participe de forma masiva en la elaboración de políticas públicas en el sector salud. Los indicadores de investigación que fueron planteados al iniciar esta descripción de resultados ha sido corroborados en gran medida por lo mismo que podemos apreciarlo en tablas y en figuras, los mismos que expongo a continuación.

Tabla 12

Resultados parciales del objetivo específico 1

Opinión de los entrevistados respecto a la importancia de modelo de participación ciudadana para la elaboración de las políticas públicas en el sector salud		
preguntas	Es importante	No es importante
1. En su opinión ¿Cuán importante sería la implementación de un modelo de participación ciudadana para para que los ciudadanos participen de manera masiva en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud?	83%	17%
2. Desde su experiencia ¿dónde radicaría la importancia de la implementación de un modelo de participación ciudadana para para que los ciudadanos participen de manera masiva en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud?	83%	17%
Total promedio	83%	17%

Interpretación de la tabla 12: En la siguiente tabla se observa que, a partir de las entrevistas realizadas a los 6 profesionales de la SECCOR, estos han manifestado que un modelo de participación es importante ya que permitiría que haya mayor participación de los ciudadanos en la elaboración de las políticas públicas en el sector salud esto es equivalente al 83%. Quedando, un 17% de los entrevistados, es decir uno de ellos quien manifiesta lo contrario.

Con respecto a los resultados vinculados al objetivo específico 2, que consiste en explicar las consecuencias que generaría la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen de forma

masiva en la elaboración de las políticas públicas en el sector Salud, 2018. Para ello se han planteado tres indicadores para obtener las respuestas esperadas como son: participación, diseño y coherencia. Estas mismas serán desplegadas en tres preguntas de investigación. La primera de ellas que mide el indicador participación se denomina: ¿Qué podría traer como consecuencia la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen de forma masiva en la elaboración de las políticas públicas en el sector Salud? de acuerdo a la pregunta planteada se han obtenido los siguientes resultados:

Indicador: participación

Tabla 13

Consolidado de las respuestas a la 4ta pregunta

Pregunta 04: ¿Qué podría traer como consecuencia la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen de forma masiva en la elaboración de las políticas públicas en el sector Salud?

Indicador: Participación

entrevistados	Respuesta de los entrevistados
Entrevistada 1 Barrera Fishel Claudia	Podría ayudar a definir qué parte del ciclo de las políticas públicas es vital la participación ciudadana, establecer reglas de juego, comprometerlos en la implementación, monitoreo de las políticas públicas.
Entrevistado 2 Cuadros Macio, José Darwin	Políticas mejor consensuadas, articulando esfuerzo de los diferentes integrantes del sistema ya en el desarrollo pero en la convocatoria lo necesario no solo contar con un modelo rígido sino flexible.
Entrevistada 3 Tello, Isabel	Mayor formalidad en la organización ciudadana, mejorar los mecanismo de participación y políticas públicas incluyentes y pertinentes

Entrevistado 4
Mandaré Durán
Edward Dennis

Si se plantea un solo modelo para todo el país como el nuestro, no daría los resultados esperados, por la diversidad cultural. Pero si se plantea como premisa la participación ciudadana daría frutos y ayudaría a mantener o alcanzar una paz social.

Entrevistado 5
Ferro Marcial

Las políticas ganarían legitimidad social trayendo como consecuencia una mejor implementación de la políticas, razonable y responsable.

Entrevistada 6
Lingán Cubas Nadia

Que las políticas serían más inclusivas y equitativas

Análisis de la cuarta pregunta

La mayoría de entrevistados concuerdan que la implementación del modelo de participación ciudadana traería consecuencias positivas en cuanto a vincular a la ciudadanía en la elaboración de las políticas públicas en el sector salud. Cada uno de ellos refuerzan su preguntan argumentando de la siguiente manera:

Barrera, señala que podría ayudar a definir qué parte del ciclo de las políticas públicas; Cuadros, menciona que habría políticas mejor consensuadas, articulando esfuerzo de los diferentes integrantes del sistema; Tello, nos dice que se generaría mayor formalidad en la organización ciudadana, mejorando los mecanismo de participación y políticas públicas incluyentes y pertinentes; Ferro, señala que las políticas ganarían legitimidad social trayendo como consecuencia una mejor implementación de la políticas, razonable y responsable y finalmente Lingán menciona que las políticas serían más inclusivas y equitativas.

Sin embargo, una opinión discordante lo obtenemos en Mandaré quien de manera enfática señala que, si se plantea un solo modelo para todo el país como el nuestro, no daría los resultados esperados, por la diversidad cultural.

Tabla 14

Resumen de las respuestas a la 4ta pregunta

entrevistados	Qué podría traer como consecuencia la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen de forma masiva en la elaboración de las políticas públicas en el sector Salud?	SUPUESTO Consecuencias positivas - negativas	Porcentaje
Barrera, Cuadros, Tello, Ferro y Lingán	Los entrevistados mencionados concuerdan que la implementación de un modelo de participación ciudadana traería consecuencias positivas y esto se observa en Barrera, podría ayudar a definir qué parte del ciclo de las políticas públicas; Cuadros, habría políticas mejor consensuadas; Tello, mayor formalidad en la organización ciudadana; Ferro, las políticas ganarían legitimidad social y Lingán, las políticas serían más inclusivas y equitativas.	CONSECUENCIAS POSITIVAS	83%
Mandaré	El entrevistado señala que no se generaría consecuencias positivas debido A la diversidad cultural.	CONSECUENCIAS NEGATIVAS	17%

Interpretación de la tabla 14: Se puede apreciar que, de 6 entrevistados, 5 de ellos han manifestado que el modelo de participación ciudadana tiene de todas maneras consecuencias positivas en cuanto buscar que los ciudadanos participen de forma masiva en la elaboración de las políticas públicas, lo que equivaldría a un 83%, (consecuencia positiva) y 1 entrevistado, manifestó lo contrario lo que equivale a un 17% (consecuencia negativa).

Indicador: diseño

Tabla 15

Consolidado de las respuestas a la 5ta pregunta

Pregunta 05: Desde su punto de vista. ¿Las políticas públicas estarían mejor diseñadas a partir de la implementación de un modelo de participación ciudadana que permita a los ciudadanos participar de forma masiva en ese propósito?

Indicador: diseño

entrevistados

Respuesta de los entrevistados

Entrevistada 1

Barrera Fishel
Claudia

Las políticas públicas para tener mayor legitimidad son necesario que tengan un componente de participación, teniendo en cuenta la política de modernización de la gestión pública, que nos determina que el ciudadano es el centro de las mismas, pero podría plantearse más de un modelo debido a que los problemas en salud no son fácilmente parametrables; ya que con procesos dinámicos y por ende la participación en el diseño, esta también debería serlo. La participación ciudadana en salud es importante para recoger la necesidad sentida en la población en temas de salud.

Entrevistado 2

Cuadros Macio,
José Darwin

No necesariamente, hay dos momentos para la convocatoria a integrar y participar y otro es el desarrollo de la elaboración de las políticas

**Entrevistada
3**

Tello, Isabel

Sí, le dan legitimidad. El problema estaría que se mantengan y que se les atiendan a todos ellos.

Entrevistado 4

Mandaré Durán
Edward Dennis

Es correcta, la participación ciudadana valida las políticas públicas, pues hacen suyas las problemáticas a la cual quiere abordarse.

**Entrevistado
5**

Ferro Marcial

Estarían mejor diseñadas. Varios modelos cuya implementación sería articuladas desde un emporio central.

Entrevistada 6

Lingán Cubas
Nadia

Pienso que la colaboración de la ciudadanía la realidad y opinión es importante, pero que debe ser un aspecto a tomar en cuenta junto a otros actores e instrumentos en el momento de elaborar políticas.

Análisis de la quinta pregunta

La mayoría de entrevistados concuerdan que la implementación del modelo de participación ciudadana traería consecuencias positivas en cuanto a vincular a la ciudadanía en la elaboración de las políticas públicas en el sector salud. Cada uno de ellos refuerzan su pregunta argumentando de la siguiente manera:

Barrera, señala que Las políticas públicas para tener mayor legitimidad son necesario que tengan un componente de participación, teniendo en cuenta la política de modernización de la gestión pública; Tello, Sí, le dan legitimidad; Mandaré, la participación ciudadana valida las políticas públicas, pues hacen suyas las problemáticas a la cual quiere abordarse; Ferro, estarían mejor diseñadas y finalmente Lingán señala que con la colaboración de la ciudadanía la realidad y opinión es importante en el momento de elaborar políticas.

Sin embargo, una opinión discordante lo obtenemos en el entrevistado Cuadros quien señala que no necesariamente estarían mejor diseñadas ya que hay que seguir un orden preestablecido como son la convocatoria e integración en un primer momento y el otro es el desarrollo de la elaboración de las políticas públicas en salud.

Tabla 16

Resumen de las respuestas a la 5ta pregunta

entrevistados	Desde su punto de vista. ¿Las políticas públicas estarían mejor diseñadas a partir de la implementación de un modelo de participación ciudadana que permita a los ciudadanos participar de forma masiva en ese propósito?	SUPUESTO Consecuencias positivas - negativas	Porcentaje
Barrera, Mandaré, Tello, Ferro y Lingán	Los entrevistados mencionados concuerdan que la implementación de un modelo de participación ciudadana traería consecuencias positivas y esto se observa en Barrera, las políticas públicas para tener mayor legitimidad; Tello, Sí, le dan legitimidad; Mandaré, la participación ciudadana valida las políticas públicas; Ferro, estarían mejor diseñadas y finalmente Lingán señala que con la colaboración de la ciudadanía es importante elaborar políticas	CONSECUENCIAS POSITIVAS	83%

Cadros	El entrevistado señala que no necesariamente estarían mejor diseñadas ya que hay que seguir un orden preestablecido	CONSECUENCIAS NEGATIVAS	17%
--------	---	-------------------------	-----

Interpretación de la tabla 16: Se puede apreciar que, de 6 entrevistados, 5 de ellos han manifestado que el modelo de participación ciudadana tiene de todas maneras consecuencias positivas en cuanto buscar que los ciudadanos participen de forma masiva en la elaboración de las políticas públicas, lo que equivaldría a un 83%, (consecuencia positiva) y 1 entrevistado, manifestó lo contrario lo que equivale a un 17% (consecuencia negativa).

Indicador coherencia

Tabla 17

Consolidado de respuestas a la 6ta pregunta

Pregunta 06: Desde su punto de vista. ¿Las políticas públicas de salud serían más coherentes con las necesidades del ciudadano a partir de la implementación de un modelo de participación ciudadana que permita a los ciudadanos participar de forma masiva en ese propósito?

Indicador: Coherencia

entrevistados

Respuesta de los entrevistados

Entrevistada 1 Barrera Fishel Claudia	Sí, porque permite un mejor conocimiento de la realidad, desde la necesidad sentida de salud de la población que no necesariamente se refleja en la data de atención de salud que se tiene a nivel de establecimientos.
Entrevistado 2 Cuadros Macio, José Darwin	Permitiría un mayor involucramiento, ya en el desarrollo de la elaboración de las políticas permite asegurar la participación ciudadana y un mayor involucramiento en la implementación de las políticas.

Entrevistada Tello, Isabel	Sí, sobre todo en salud daría pie a una participación multisectorial.
Entrevistado 4 Mandaré Durán Edward Dennis	Es importante, pero no como un solo modelo, pero sí que exista la participación ciudadana con la dinámica y el reglamento acorde al lugar, distrito, municipalidad o región. Es necesario la participación ciudadana para la toma de conciencia de la necesidad del lugar.
Entrevistado Ferro Marcial	Sí, serían más coherentes en la realidad de cada poblador.
Entrevistada 6 Lingán Cubas Nadia	Si serían más coherentes con las necesidades buscando el bienestar de la población.

Análisis de la sexta pregunta

La mayoría de entrevistados concuerdan que la implementación del modelo de participación ciudadana traería consecuencias positivas en cuanto a vincular a la ciudadanía en la elaboración de las políticas públicas en el sector salud. Cada uno de ellos refuerzan su preguntan argumentando de la siguiente manera:

Barrera, señala que permite un mejor conocimiento de la realidad; por otro lado, Cuadros, manifiesta que permitiría un mayor involucramiento de la población en el desarrollo de la elaboración de las políticas; Tello, señala que en salud daría pie a una participación multisectorial; Mandaré, señala que sería coherente toda vez permite la participación ciudadana; Asimismo para Ferro, sí, serían más coherentes en la realidad de cada poblador. Finalmente, Lingán señala que si serían más coherentes con las necesidades buscando el bienestar de la población.

Tabla 18

Resumen de las respuestas a la 6ta pregunta

entrevistados	Desde su punto de vista. ¿Las políticas públicas de salud serían más coherentes con las necesidades del ciudadano a partir de la implementación de un modelo de participación ciudadana que permita a los ciudadanos participar de forma masiva en ese propósito?	SUPUESTO Consecuencias positivas - negativas	Porcentaje
Barrera, Mandaré, Tello, Ferro y Lingán	Los entrevistados mencionados concuerdan que la implementación de un modelo de participación ciudadana traería consecuencias positivas y Barrera, señala que permite un mejor conocimiento de la realidad; Cuadros, permite un mayor involucramiento de la población en el desarrollo de la elaboración de las políticas; Tello, daría pie a una participación multisectorial; Mandaré, sería coherente; Ferro, sí, serían más coherentes en la realidad de cada poblador. Finalmente, Lingán, señala que si serían más coherentes con las necesidades.	CONSECUENCIAS POSITIVAS	100%

Interpretación de la tabla 18: Se puede apreciar que, los 6 entrevistados han manifestado que el modelo de participación ciudadana tiene coherencia en cuanto a buscar que los ciudadanos participen de forma masiva en la elaboración de las políticas públicas, lo que equivaldría a un 100%, (consecuencia positiva)

Ahora bien, analizando la información vertida por nuestros entrevistados observamos claramente como los mismos si consideran que un modelo de participación ciudadana traería consecuencias positivas en cuanto a que los ciudadanos participen de forma masiva en la elaboración de las políticas públicas en el sector salud. Esto lo hemos demostrado través de la aplicación de los 3 indicadores ya descritos como con: participación, diseño y coherencia. Estos mismo han sido corroborados en gran medida por lo mismo que podemos apreciarlo en tablas y en figuras, los mismos que expongo a continuación

Tabla 19

Resultados de los indicadores: participación, diseño y coherencia

Opinión de los entrevistados respecto a consecuencias que traería la aplicación de un modelo de participación ciudadana para la elaboración de las políticas públicas en el sector salud		
preguntas	indicador participación	
	Mayor Participación	Menor participación
4. ¿Qué podría traer como consecuencia la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen de forma masiva en la elaboración de las políticas públicas en el sector Salud?	83%	17%
Total promedio	83%	17%
preguntas	indicador diseño	
	Mayor Participación	Menor participación
5. Desde su punto de vista. ¿Las políticas públicas estarían mejor diseñadas a partir de la implementación de un modelo de participación ciudadana que permita a los ciudadanos participar de forma masiva en ese propósito?	83%	17%
Total promedio	83%	17%
preguntas	indicador coherencia	
	Coherente	Incoherente
6. Desde su punto de vista. ¿Las políticas públicas de salud serían más coherentes con las necesidades del ciudadano a partir de la implementación de un modelo de participación ciudadana que permita a los ciudadanos participar de forma masiva en ese propósito?	100%	0%
Total promedio	100%	0%

Interpretación de las tablas 19: Se observa en la siguiente tabla que, a partir de las entrevistas realizadas a los 6 profesionales de las SECCOR del MINSA, estos han manifestado que un modelo de participación tendría consecuencias positivas toda vez que como se observa en la tabla que estos generarían una mayor participación (83%), un mejor diseño (83%) y habría coherencia (100%).

Tabla 20

Resultados parciales del objetivo específico 2

Opinión de los entrevistados respecto a las consecuencias de la implementación de un modelo de participación ciudadana para la elaboración de las políticas públicas en el sector salud		
preguntas	Consecuencia positiva	Consecuencia negativa
Qué podría traer como consecuencia la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen de forma masiva en la elaboración de las políticas públicas en el sector Salud?	83%	17%
Desde su punto de vista. ¿Las políticas públicas estarían mejor diseñadas a partir de la implementación de un modelo de participación ciudadana que permita a los ciudadanos participar de forma masiva en ese propósito?	83%	17%
Desde su punto de vista. ¿Las políticas públicas de salud serían más coherentes con las necesidades del ciudadano a partir de la implementación de un modelo de participación ciudadana que permita a los ciudadanos participar de forma masiva en ese propósito?	100%	0%
Total promedio	87%	13%

Interpretación de la tabla 20: En la siguiente tabla se observa que, a partir de las entrevistas realizadas a los 6 profesionales de las SECCOR del MINSA, estos han manifestado que un modelo de participación tendría consecuencias positivas

toda vez que como se observa en la tabla 8 se generaría una mayor participación (83%), un mejor diseño (83%) y habría coherencia (100%).

Compendio de la técnica de investigación: la entrevista

Tabla 21

Compendio de las entrevistas

Objetivo general	Mayor participación	Menor participación
Describir de qué manera un modelo de participación ciudadana permitiría al ciudadano participar en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud. Diciembre - 2018.	Profesionales de la salud de la SECCOR 83%	17%
Objetivos específico1 Describir la importancia que tendría la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen de manera masiva en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud, diciembre – 2018.	Es importante Profesionales de la salud de la SECCOR 83%	No es importante 17 %
Objetivos específico2 Explicar las consecuencias que generaría la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen de forma masiva en la elaboración de las políticas públicas en el sector Salud, 2018	Consecuencias positivas Profesionales de la salud de la SECCOR 87%	Consecuencias negativas 13%

Interpretación de la tabla 21: En la tabla 21 se observa un compendio general de la técnica denominada la entrevista donde se puede visualizar los resultados de los 3 objetivos propuestos en este presente trabajo de investigación. Donde se

puede deducir que tanto los profesionales de la salud de la SECCOR han coincidido que en un 87% se generaría consecuencias positivas. Solo un 13% si estaría en contra. En cuanto al objetivo específico 1 que consiste en determinar la importancia de la aplicación del modelo de participación ciudadana se ha concluido que en un 87% manifiesta que sí es importante la implementación de este modelo de participación ciudadana, solo un 13% dice lo contrario. Finalmente, y en plena vinculación con el objetivo específico 2, que consiste en determinar las consecuencias que traería consigo la implementación de este modelo de participación ciudadana, un 87% de entrevistados manifestaron sí traería consecuencias positivas.

Descripción de los resultados: técnica de análisis documental

A continuación, se realizará la descripción de los resultados de la presente investigación utilizando la técnica del análisis documental, para ello se ha querido iniciar tomando como referencia los resultados obtenidos y vinculados al objetivo general, el mismo que busca describir de qué manera un modelo de participación ciudadana permitiría al ciudadano participar en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud. A partir de ello se tienen los siguientes resultados obtenidos de las Actas de las sesiones ordinaria de los consejos Nacionales de salud durante los años 2018, 2017 y 2016.

Tabla 22

Participantes en la mesa central del CNS

Nº	Participantes en la mesa central del CNS
1	Representante de la Presidencia del CNS
2	Representante del MINSA
3	Representante de ESSALUD
4	Representante de la Sanidad de las Fuerzas Armadas
5	Representante de la Sanidad de la PNP
6	Representante de la OSC
7	Representante del SSP
8	Representante del INPE

9	Director General de la SECCOR – CNS
10	Representante del Colegio Médico del Perú
11	Representante de las Organizaciones Sociales de la Comunidad
12	Representante de los Servicios de Salud Privados
13	Representante del ministerio de construcción y Saneamiento

Tabla 23

Actas de las sesiones ordinarias del CNS

N ^a	Número de acta	Fecha de ejecución	Otros participantes	Participación ciudadana	Ausentes	Total
1	186	08 /02/ 2018	14 (70%)	1 (5%)	5 (25%)	20
2	187	26 /04/ 2018	10 (63%)	1 (6%)	5 (31%)	16
3	188	31 /05/ 2018	9 (60%)	1 (7%)	5 (33%)	15
4	189	15 /06/ 2018	7 (78%)	1 (11%)	1 (11%)	9
5	184	20 /07 /2017	8 (67%)	1 (8%)	3 (25%)	12
6	183	26 /06 /2017	10 (91%)	1 (9%)	0 (0%)	11
7	185	31 /08 /2017	5 (42%)	1 (8%)	6 (50%)	12
8	180	06 /02 / 2017	7(47%)	1(6%)	7 (47%)	15
9	182	25 /05/ 2017	9 (82%)	1 (9%)	1 (9%)	11
10	181	23/02/2017	7 (64%)	1 (9%)	3 (27%)	11
11	179	06/10/2016	6 (43%)	1 (7%)	7 (50%)	14
12	178	25/08/2016	6 (50%)	1 (8%)	5 (42%)	12
13	177	26/07/2016	6 (60%)	1 (10%)	3 (30%)	10
14	176	30/06/2016	6 (50%)	1 (8%)	5 (42%)	12
15	175	31/05/2016	7 (58%)	1 (9%)	4 (33%)	12
16	174	28/04/2016	8 (67%)	1 (8%)	3 (25%)	12
17	173	31/03/2016	6 (60%)	1 (10%)	3 (30%)	10
18	172	25/02/2016	5 (50%)	1 (10%)	4 (40%)	10
19	171	09/02/2016	7 (78%)	1 (11%)	1 (11%)	9

20	170	28/01/2016	8 (73%)	1 (9%)	2 (18%)	11
TOTAL			63%	8%	29%	100%

Interpretación de la tabla 23: Se puede apreciar que el número de participantes varía en cada una de las 20 sesiones ordinarias convocadas durante los años 2016 al 2018. Se puede observar que, del total de participantes, el número de ausentes (29%) es alarmante, pretendemos que sea reemplazado el número de ausente por la sociedad civil. Asimismo, se puede apreciar que el 63% de participantes no pertenecen a la sociedad civil, solo un 8%, que equivale a uno de ellos pertenecería o representaría a la ciudadanía. Lo dicho anteriormente queda graficado de la siguiente manera:

Aplicación del modelo de participación ciudadana

A partir de la aplicación del modelo de participación ciudadana donde se pretende incluir a 6 representantes en las sesiones ordinarias CNS, la cifra aumentaría en un 46% de lo que en la actualidad existe (8%). Aun teniendo en cuenta que la cifra de 29% de ausentismo es alarmante, es en ella donde podríamos incidir para que los ciudadanos participen de forma directa y masiva. Entonces se aumentaría la presencia de la sociedad civil es la mesa central donde se llevan acuerdo vinculados a las políticas públicas en el ámbito de Salud. Estos acuerdos hoy día están siendo representados por un solo ciudadano, cuando contamos con 33 millones de peruanos. Por lo que para fines de esta investigación y tomando como punto de referencia el 100% de los resultados y el mismo vinculándolo con el objetivo general de esta tesis, se ha obtenido lo siguiente.

Tabla 24

Técnica análisis documental: resultados del objetivo general

Objetivo general	Mayor participación ciudadana (Aplicación del modelo de PC)	Menor participación ciudadana (actualidad)

De qué manera un modelo de participación ciudadana permitiría al ciudadano participar en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud	6 (participantes) (83%)	(1 participante) (17%)
Total promedio	83% aumentaría la participación de la ciudadanía	

Interpretación de la tabla 23: Estos resultados se obtienen a partir de la implementación de los 6 núcleos regionales que recomendaremos a continuación. Los mismos que serán distribuidos en los núcleos regionales: centro, sur, norte, oriente, Lima centro y lima provincias. Entonces, se propone la participación ya no de 1 participante (17%) como ocurre actualmente, sino de 6 ciudadanos (83%) que participarán masiva y directamente en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud. Lo dicho anteriormente queda graficado de la siguiente manera:

Con respecto a los resultados vinculados al objetivo específico 1, que consiste en describir la importancia que tendría la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen de manera masiva en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud, diciembre – 2018. En consecuencia, se han obtenido los siguientes resultados a partir de la pregunta: En su opinión ¿Cuán importante sería la implementación de un modelo de participación ciudadana para para que los ciudadanos participen de manera masiva en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud?

Aplicación del modelo de participación ciudadana

Remitiéndonos a la tabla 22, *actas de las sesiones ordinarias del CNS*, se puede apreciar que, de 20 actas analizadas, la sociedad civil ha estado presente en las 20 convocatorias; caso contrario ocurre con los demás participantes donde por lo menos en cada sesión se han ausentado en bloque de dos a tres participantes. Por ello, se puede apreciar el nivel tan alto de ausentismo, 29%. En consecuencia, a partir de la aplicación del modelo de participación ciudadana donde se pretende incluir a 6 representantes de la sociedad civil en las sesiones

ordinarias CNS, hace suponer que no habría ausentismo de parte de ellos, lo que determina finalmente la importancia de implementar este modelo de participación ciudadana para este sector de la población.

Tabla 25

Técnica análisis documental: resultados del objetivo específico 1

Objetivo específico 1	Importancia de la participación ciudadana (actualidad)	Importancia de la participación ciudadana (Aplicación del modelo de PC)
Describir la importancia que tendría la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud, diciembre – 2018.	1 participante (no hay ausentismo)	6 participantes No habría ausentismo)
Total promedio		100%

Interpretación de la tabla 24: Estos resultados se obtienen a partir de la implementación de los 6 núcleos regionales que recomendaremos a continuación. Los mismos que serán distribuidos en los núcleos regionales: centro, sur, norte, oriente, Lima centro y lima provincias. Entonces, se distingue que en la actualidad en las 20 sesiones convocadas la sociedad civil (1 solo representante) ha estado presente en todas ellas, con la aplicación del modelo de participación ciudadana donde se pretende que estén presentes 6 representante, ocurrirá lo mismo y para fines de esta investigación tendrá índole de mejoras (100%).

Compendio final de los resultados de la tesis

A continuación, se realizará la descripción de los resultados finales de la presente investigación en base a lo recopilado tanto por las técnicas de investigación como son la entrevista, el análisis documental y las encuestas, para ello se toma como referencias al objetivo general y los objetivos específicos. A partir de ello se tienen los siguientes resultados:

Tabla 26

Compendio y resultado final del trabajo de investigación

Compendio final de la tesis		
	Técnica: la entrevista	
Objetivos general	Mayor participación	Menor participación
Describir de qué manera un modelo de participación ciudadana permitiría al ciudadano participar en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud. Diciembre - 2018	83%	17%
	Técnica: Análisis documental	
	Mayor participación	Menor participación
	83%	17%
Promedio final	83%	17%
	Técnica: la entrevista	
Objetivo Específico1	Es importante	No es importante
Describir la importancia que tendría la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud, diciembre – 2018.	83%	17%
	Técnica: Análisis documental	
	Es importante	No es importante
	100%	0%
Promedio final	92%	8%

Objetivo Específico2	Técnica: la entrevista	
Explicar las consecuencias que generaría la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen en la elaboración de las políticas públicas en el sector Salud, diciembre - 2018	Consecuencias positivas	Consecuencias negativas
	87%	13%
Promedio final	87%	13%

Interpretación de la tabla 26: se observa que, a partir de las entrevistas, el análisis documental aplicados en el siguiente trabajo de investigación se han obtenido los siguientes resultados: en cuanto al objetivo general que consiste en describir de qué manera un modelo de participación ciudadana permitiría al ciudadano participar en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud. Un 83% han confirmado el mismo. En cuanto al objetivo específico 1 que consiste en describir la importancia que tendría la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen en la elaboración de las políticas públicas del Sector, un 92% han confirmado aquello. Finalmente, en cuanto al objetivo específico 2 que consiste en explicar las consecuencias que generaría la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen en la elaboración de las políticas públicas en el sector Salud. Un 87% ha confirmado aquello.

Discusión

En el presente estudio de investigación se ha realizado el análisis de la información recogida en las guías de entrevistas y en los documentos, específicamente de las actas de las sesiones ordinarias del CNS. En primer lugar, se ha realizado una discusión con los antecedentes de investigación de esta tesis donde relacionándolo con el *objetivo general* se ha obtenido lo siguiente:

En primer lugar, Campos (2014), en su tesis: *Participación ciudadana y administración local*, concluye que la participación ciudadana es la actuación de la ciudadanía en los asuntos públicos, de manera que su voluntad, ideas o demandas se reflejan en las directrices y programas políticos. En segundo sigue existiendo un instituto de democracia directa en nuestro ordenamiento jurídico[...] Esta institución de democracia directa una forma de gobierno asamblearia, en la que corresponde a la asamblea de todos los vecinos y a un alcalde, elegido por éstos, que dirige las deliberaciones de esa asamblea, el gobierno de la entidad local.

Pinochet (2017), en su tesis titulada, *participación ciudadana, en la gestión pública municipal: el caso de la comuna de Pudahuel*, señala que la participación ciudadana se ha vuelto un factor determinante para las administraciones públicas de los países, donde el éxito de las diversas políticas públicas depende - en cierta medida - de la inclusión de la ciudadanía en la gestión gubernamental. Además, manifiesta que [...] la participación ciudadana comience fomentándose a nivel local, puesto que es en esta área donde se da una relación más directa entre la comunidad y el Estado, existe mayor control social y hay mayor evidencia de los impactos de la gestión pública. Finalmente, el autor menciona que en los últimos años no se cuenta con un alto nivel de participación ciudadana en la gestión pública local del país.

Lo antes mencionado por los autores arriba citados se puede confirmar con los resultados de esta tesis, ya que como manifiesta, Pinochet en cuanto a pretender una participación ciudadana más directa, ya que esta se ha vuelto un factor determinante para las administraciones públicas de los países, donde el éxito de las diversas políticas públicas depende de la inclusión de la ciudadanía en la gestión gubernamental. En esa línea de pensamiento Campos señala que la participación ciudadana es la actuación de la ciudadanía en los asuntos públicos,

de manera que su voluntad, ideas o demandas se reflejan en las directrices y programas políticos (participación masiva y directa). Todo ello se puede confirmar con los resultados de esta tesis donde se obtuvo como respuesta, a partir del recojo de información de las entrevistas y la revisión de documentos, que en un 92% consideran que es importante la inclusión de un modelo de participación ciudadana para el mejor ejercicio de este, ya que en ella estarán insertos las directrices y programas y número de ciudadanos cuya voz y voto serán determinante.

Ahora tomando como referencia la revisión tanto de las entrevistas, el análisis documental y las encuestas efectuadas en su momento y en un plano de la discusión interna, se puede decir que:

La mayoría de entrevistados han coincidido en que un modelo de participación ciudadana permitiría justamente al ciudadano participar de forma masiva y directa en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud. Todo ello se traduce en los resultados obtenidos en esta investigación donde el 83% de entrevistados manifiestan aquello. Sin embargo, en un primer momento la técnica del análisis documental arrojó una cifra actual nada propicio para los fines que persigue esta tesis. Pero, a partir de la aplicación del modelo de participación ciudadana se han obtenido que la ciudadanía participaría directa y masivamente de estas sesiones ordinarias del CNS, es decir la mesa central donde se trabajan y se deciden las políticas públicas en el Sector Salud en un 92%.

Ahora, cabe anotar y tomando como referencia a lo último mencionado en el párrafo anterior que actualmente de los 13 participantes en las sesiones ordinarias del CNS, solo un escaño está destinado para el ejercicio ciudadano. Sabido es que la población peruana no puede estar representada en la mesa central solo por un participante, se ha creído conveniente y esto es a partir de la aplicación del modelo de participación ciudadana desarrollado en la presente tesis que los representantes serán 6, los mismo que estarán divididos en núcleos regionales. Cada núcleo regional (norte, sur, centro, oriente, lima y lima provincias) estará compuesto internamente por representantes departamentales, distritales y centros hospitalarios respectivamente.

Asimismo, en cuanto a la revisión de las entrevistas desarrolladas en la presente tesis los entrevistados Cuadros, Barrera, Tello y Lingán están de acuerdo en que un modelo de participación ciudadana permitiría justamente que el ciudadano se involucre mucho más de cerca con la elaboración de las políticas públicas. Por otro lado, la entrevistada Barrera, agrega que este modelo debe ser flexible que permita que los ciudadanos de acuerdo a sus intereses también puedan participar. En esa línea de pensamiento el entrevistado Ferro, señala que primero se debe configurar bien el problema, luego llevar a debate la propuesta desde el nivel local al nivel nacional, donde la participación ciudadana después otorgará legitimidad al modelo. Una opinión contraria la obtenemos en el entrevistado Mandaré, quien señala que contar con un modelo de participación ciudadana puede resultar contraproducente toda vez de que el contexto donde nos ubicamos como sociedad no ayuda del todo, en todo caso agrega el entrevistado sería este el abastecerse de varios modelos de acuerdo al escenario donde nos encontremos.

Finalmente, una posición y opinión personal esto es relacionado con el objetivo general puedo decir que en primer lugar una país tan diverso y multicultural como el Perú. Un país con más de 32 millones de habitantes, no puede estar representado por una sola persona. Nuestro vasto territorio exige medidas concretas. Medidas cuyo orden sea su dirección primera. Las políticas públicas dictadas en el Sector Salud demandan una gran responsabilidad no solo a nivel nacional como se está viendo actualmente sesgada muchas veces de sus bases tanto regionales como distritales, sino en sus núcleos más pequeños: las pequeñas postas, o centros médicos que apenas se sostienen. Por ello necesitamos mayor participación de la sociedad Civil en esas sesiones ordinarias del CNS que se reúnen cada mes. Así como proponemos en esta tesis la Mesa Central debe estar compuesta por 6 representantes los mismo que serán base para las mesas regionales, departamentales y distritales que se reunirán en su momento. Todo ello sustentado en un estricto orden. Tanto las sesiones ordinarias nacionales, regionales, departamentales, distritales y las hospitalarias estarán regidos por un orden y un diseño adecuado e cuanto a sus políticas públicas dictadas en su momento.

Estas políticas públicas implementadas en las sesiones ordinarias nacionales serán de índole transversal, es decir llegarán en su momento a sustentarse en todas las demás líneas de acción como las mencionadas líneas arriba. Por lo tanto, tendrá que haber coherencia en cuanto a su dictado. Por otro lado, cada hospital, centro médico o posta, etc., del distrito tendrá una necesidad en particular que será llevada a las sesiones distritales, las mismas que elevarán el pedido más urgente porque también recibirán opiniones de otros lugares a las sesiones ordinarias departamentales y así sucesivamente. Finalmente, los resultados de esta tesis (83%) así lo demuestran.

En referencia a los resultados referidos al *objetivo específico 1* y tomando en consideración la discusión con los antecedentes de investigación de esta tesis se ha obtenido lo siguiente. En primer lugar, tenemos a Ramírez (2016), quien desarrolló una tesis titulada, *modelos de participación ciudadana: una propuesta integradora*. Donde concluyó que la participación ciudadana es de suma importancia toda vez que como objeto de estudio se revitalizado en la actualidad. Además, este ha influido en el desarrollo de movimientos sociales emergentes. Asimismo, en España, dichos movimientos han propuesto “nuevas alternativas” ciudadanas que ha puesto la participación en el centro del discurso político. Este trabajo de investigación concuerda con la presente tesis. Ya que en el mismo y a partir de la aplicación de un modelo de participación ciudadana los resultados han indicado que es importante su implementación, el mismo que se corrobora en un 92%.

Por otro lado, tenemos la tesis de Gomero (2018) denominada *Políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016*, quien menciona que los ciudadanos tienen una apreciación negativa de las políticas públicas implementadas. El autor lo confirma con los resultados obtenidos en su trabajo de investigación donde concluye que existe una intervención inadecuada de parte del Estado (87%), este porcentaje se obtiene de los 4 porcentajes sobre la apreciación negativa a las políticas públicas implementadas. Sin embargo, en esta tesis se han obtenido resultados contrarios. En cierta medida los resultados obtenidos consideran que implementar un modelo de participación ciudadana no es importante, el mismo se confirma en un 8%.

Ahora bien, tomando en consideración lo mencionado por los entrevistados y tomando como referencia el marco normativo y en un plano de la discusión interna, Ahora tomando en consideración lo mencionado por los entrevistados y los expedientes fiscales revisados y en un plano de la discusión interna, puedo decir que:

La mayoría de entrevistados concuerdan que es importante que se implemente un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos justamente participen de forma masiva y directa en la elaboración de las políticas públicas en el sector salud. Sin embargo, en todos los entrevistados hay ciertas condiciones por llamarlo de alguna manera que no vienen a altera el tenor de la respuesta, pero si le da un giro un poco distinto a la respuesta. Por ello, Barrera y Ferro señala que deben existir más de un modelo de participación ciudadana debido a coyuntura nacional y la idiosincrasia del país. Asimismo, una opinión discordante lo obtenemos en Cuadros, quien señala que la importancia no se la debemos dar a la participación ciudadana sino al consejo nacional de Salud y que es a partir de ello que se van a generar espacios para que después se involucre a la población. La entrevistada Lingan, es enfática en señalar que es muy importante la implementación de este modelo, porque se tomaría en cuenta la opinión del ciudadano, de la realidad y los riesgos que enfrenta, buscando un equilibrio en el proceso de elaboración de políticas

Asimismo, Barrera, nos habla del empoderamiento. El entrevistado Cuadros no habla de la socialización. Asimismo, la entrevistado Tello nos menciona la elección y la representación. Por otro lado, Mandaré menciona en la ayuda del Estado y Lingán termina diciendo que su importancia radica en tener mayor acceso a la información y participación en la toma de decisiones. Sin embargo, una opinión discordante lo obtenemos en Ferro quien de manera enfática señala que no hay un modelo si no hay varios de ellos y de alguna manera no responde a la pregunta.

Ahora, tomando posición y a manera de opinión personal y con referencia al objetivo específico 1, puedo afirmar que indudablemente que se necesita un modelo de participación ciudadana. Es importante su urgente implementación. No hablo de un modelo para llevar a buena cuenta las sesiones ordinarias

nacionales, no me refiero a ello, les digo sobre un modelo de participación ciudadana donde esté comprendido desde la posta más pequeña hasta el hospital más emblemático de la región. Entonces este plan o modelo se convierte en inclusivo porque reúne en un solo bloque y a partir de su ordenamiento un plan correctamente diseñado, cuya solución a la problemática resultante sea coherente y real. Las necesidades más urgentes serán revisadas y atendidas paulatinamente. Es importante porque habrá mayor participación de la sociedad civil en la Mesa Central donde se dictan y se implementan finalmente las políticas públicas en el Sector Salud. Estas sesiones ordinarias nacionales tendrán mejor representación por lo tanto mayor atención a las necesidades del ciudadano. Por todo ello, se considera su vital importancia.

Finalmente, con referencia a los resultados vinculados al *objetivo específico 2* y tomando en consideración la discusión con los antecedentes de investigación de esta tesis, se ha obtenido lo siguiente:

Quintero (2017), en su tesis denominada *políticas públicas, soberanía alimentaria y estrategias campesinas en zonas rurales pobres de México*. Menciona que a consecuencia de los cambios estructurales basados en la aplicación de políticas neoliberales en el sector agrario mexicano, que datan de las décadas de 1980, 1990 y hasta la actualidad, México ha caído en un proceso de desestructuración de la capacidad productiva de los granos básicos de mayor importancia nacional, es decir las políticas públicas de producción dictadas en su momento tuvieron consecuencias negativas, por lo que se asume que no estuvieron bien diseñadas y tampoco tuvieron cierta coherencia. Una opinión similar se obtiene en la tesis de Amaya (2011), denominada *evaluar las políticas para fortalecer al Estado y la transformación social*, quien menciona que no existe un sistema integral de evaluación de políticas públicas que sirvan de base para una unificación de criterios en cuanto a objetivos, alcance, responsabilidades, etc. Por lo que se asume que el autor también se orienta a otorgarle consecuencias negativas al tema básicamente recaídos en la participación ciudadana en este caso local, porque se según el autor se busca una concertación nacional.

En cuanto a Gamarra (2017), en su tesis denominada *implementación de la política pública de fortalecimiento de la función criminalística en la policía:*

problemas y soluciones (2013 - 2016), el autor señala que una serie de sucesos conllevaron a que proyecto no se concretara. Se pudo apreciar la injerencia del Poder Ejecutivo en tratar de desnaturalizar la norma original, a través de su reglamentación. Asimismo, el autor manifiesta que en la fase de implementación se suscitan problemas en el proceso, muchas veces nacen en el diseño de las políticas públicas, otras no son cosas no previstas y algunas veces son factores de cambio de contexto. En opinión similar a los trabajos de investigación arriba expuestas también se le otorga a la tesis de Gamarra, un tono cuyas consecuencias negativas básicamente recae en el inadecuado diseño con que se generó las políticas públicas en seguridad ciudadana dictadas en su momento.

Lo antes mencionado por los autores arriba citados y a luz de los resultados obtenidos en esta presente tesis, se contradice en todas sus formas. Toda vez que a partir de la implementación de un modelo de participación ciudadana se han obtenido consecuencias positivas básicamente sustentados en su tres indicadores como son participación, diseño y coherencia, esto se puede corroborar en cuanto a la aplicación de las entrevistas, cuyos resultados finales señalan que la implementación de políticas públicas en el sector Salud a partir de un modelo de participación ciudadana estaría sujeto a un diseño adecuado cuyas políticas públicas dictadas serían coherentes y habría mayor participación ciudadana, esto se puede corroborar con los resultados finales obtenidos en la presente tesis (87%).

Ahora bien, tomando en consideración lo mencionado por los entrevistados y en un plano de la discusión interna, puedo decir que: La mayoría de entrevistados concuerdan que la implementación del modelo de participación ciudadana traería consecuencias positivas en cuanto a vincular a la ciudadanía en la elaboración de las políticas públicas en el sector salud. Asimismo Barrera, señala que podría ayudar a definir qué parte del ciclo de las políticas públicas; Cuadros, menciona que habría políticas mejor consensuadas, articulando esfuerzo de los diferentes integrantes del sistema; Tello, nos dice que se generaría mayor formalidad en la organización ciudadana, mejorando los mecanismos de participación y políticas públicas incluyentes y pertinentes; Ferro, señala que las políticas ganarían legitimidad social trayendo como consecuencia una mejor implementación de la

políticas, razonable y responsable y finalmente Lingán menciona que las políticas serían más inclusivas y equitativas. Sin embargo, una opinión discordante lo obtenemos en Mandaré quien de manera enfática señala que, si se plantea un solo modelo para todo el país como el nuestro, no daría los resultados esperados, por la diversidad cultural.

Asimismo, los entrevistados concuerdan que la implementación del modelo de participación ciudadana traería consecuencias positivas en cuanto a vincular a la ciudadanía en la elaboración de las políticas públicas en el sector salud. En consecuencia, Barrera señala que en las políticas públicas para tener mayor legitimidad son necesario que tengan un componente de participación, teniendo en cuenta la política de modernización de la gestión pública; Tello, Sí, le dan legitimidad; Mandaré, la participación ciudadana valida las políticas públicas, pues hacen suyas las problemáticas a la cual quiere abordarse; Ferro, estarían mejor diseñadas y finalmente Lingán señala que con la colaboración de la ciudadanía la realidad y opinión es importante en el momento de elaborar políticas. Contrario a ello, una opinión discordante lo obtenemos en el entrevistado Cuadros quien señala que no necesariamente estarían mejor diseñadas ya que hay que seguir un orden preestablecido como son la convocatoria e integración en un primer momento y el otro es el desarrollo de la elaboración de las políticas públicas en salud.

Finalmente, en el ámbito de las entrevistas, los mismos concuerdan que la implementación del modelo de participación ciudadana traería consecuencias positivas en cuanto a vincular a la ciudadanía en la elaboración de las políticas públicas en el sector salud. Por lo que Barrera, señala que permite un mejor conocimiento de la realidad; por otro lado, Cuadros, manifiesta que permitiría un mayor involucramiento de la población en el desarrollo de la elaboración de las políticas; Tello, señala que en salud daría pie a una participación multisectorial; Mandaré, señala que sería coherente toda vez permite la participación ciudadana; Asimismo para Ferro, sí, serían más coherentes en la realidad de cada poblador. Finalmente, Lingán señala que si serían más coherentes con las necesidades buscando el bienestar de la población.

Ahora, tomando posición y a manera de opinión personal y con referencia al objetivo específico 2, puedo decir que implementar un modelo de participación ciudadana para la elaboración de las políticas públicas en el sector salud tendrían de todas maneras consecuencias positivas sobre todo cuando este modelo tenga en su desarrollo un diseño adecuado, un plan coherente con las necesidades más urgentes de la población y donde exista mayor participación de los ciudadanos donde estén insertos las bases. Un modelo de participación ciudadana que atienda a todos los peruanos desde las postas más pequeñas instaladas seguramente un lugar alejado de la capital hasta el hospital más emblemático de la ciudad. Un modelo que reúna las necesidades más urgentes de la población y lleve a la mesa central en sesiones ordinarias nacionales la voz del pueblo. Entonces este modelo que se propone siempre tendrá consecuencias positivas porque reúne a la población en su conjunto.

V. Conclusiones

Primero

Con referencia al objetivo general se concluye que la mayoría de los entrevistados afirmaron que un modelo de participación ciudadana permitiría al ciudadano mayor participación en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud, esto se puede corroborar y a la luz de los resultados concluyentes en un 83% a favor. Es decir, el contar con un modelo de participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas que garantice dicha participación tendrá como consecuencias políticas públicas mucho más exitosas y que se encuentren acorde con la cobertura de necesidades de los ciudadanos.

Segundo

En relación al objetivo específico 1 se concluye que los profesionales de la Salud del CNS y los resultados provenientes de las actas de las sesiones ordinarias del Consejo Nacional de Salud señalaron lo importante que sería contar con un modelo de participación ciudadana, ya que el mismo que permitiría al ciudadano participar de forma masiva y directa en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud, muy contrario a lo que realmente se viene suscitando, esto quedó demostrado luego de analizar e interpretar las respuestas de los distintos entrevistados y la revisión de las respectivas actas, donde se concluyó que el 92% de ellos, es decir la mayoría asegura que es de vital importancia su implementación, porque permitiría que el ciudadano de pie se encuentre involucrado en la toma de decisiones del estado representado por los funcionarios.

Tercero

En concordancia con el objetivo específico 2 se concluye que la implementación del modelo de participación ciudadana para la elaboración de las políticas públicas en el sector salud traería consecuencias positivas, que básicamente recaen en su diseño adecuado, la coherencia para dictar políticas públicas que vayan de acuerdo a las necesidades más urgentes de la población y la participación masiva y directa de la población este último punto lo podremos observar en la representación que se pueda dar oportunamente en las sesiones ordinarias del Consejo Nacional de Salud, lugar donde se elaboran las políticas públicas de salud, esto lo podemos corroborar a la luz de los resultados de esta tesis donde un 87% de ello, es decir la mayoría afirmó aquello.

VI. Recomendaciones

Primero

Se recomienda la revisión e implementación de este modelo de participación ciudadana planteada en esta tesis, ya que necesitamos urgentemente que la población aprenda y participe de la elaboración de las políticas públicas que en su momento se puedan generar para que de ese modo tengamos políticas públicas mejor diseñadas y más coherentes a las necesidades de la población. Asimismo, se recomienda que el Estado peruano a partir de la revisión de este modelo de participación ciudadana dicte un mayor y mejor presupuesto al Sector Salud para que justamente se pueda cumplir lo que se estipule dicho modelo.

Segundo

Debida a la importancia de implementar un modelo de participación ciudadana, como investigadora, recomiendo que ello se tiene que dar a partir de la capacitación, que en su momento se lleve a cabo, a los ciudadanos básicamente en las juntas vecinales, en los centros educativos de nivel primaria, básica regular y educación técnica o superior, donde el ciudadano se auto implante como cultura la participación en la elaboración de las políticas públicas hospitalarias. Sin dejar de lado a aquella población que no cuenta con recursos suficientes para un acceso a la educación tales como los dirigentes o presidentes de asociaciones de los centros poblados, AAHH, distritos y provincias. Es decir, la capacitación debe estar regida desde las bases, donde previa evaluación y posteriores elecciones se elija a los mejores elementos para que representen a su población distrito, provincia, etc., así podamos tener políticas públicas distritales, provinciales, etc., que vayan de acuerdo a las necesidades de la población y estas mismas sean importantes al momento de llevarlos a las sesiones ordinarias nacionales en el sector salud.

Tercero

Se recomienda la creación de talleres donde se pueda difundir lo positivo que resulta participar conjuntamente con las autoridades y funcionarios públicos en la elaboración de políticas públicas, de esa manera el ciudadano querrá representar a su zona vecinal, distrito o provincia donde podrá emitir su pronunciamiento

respecto a las necesidades básicas del lugar donde tiene su morada. Asimismo, deberán formar parte de Talleres y capacitaciones para que se les enseñe el diseño de las políticas públicas. En ese sentido también se recomienda asignar presupuesto distrital, etc., para impartir dichos talleres, seminarios, etc. dirigido a todo aquel que requiera formar parte de las mesas de trabajos, consejos entre otras maneras de participar de manera activa.

VII. Referencias

- Aguilar, L. (1996) *La hechura de las Políticas*, Porrúa, México.
- Alfaro, C. (2012) *Metodología de la Investigación Científica Aplicado en la Ingeniería*. Universidad Nacional de Callao.
- Alfaro, J. (2012). *Posibilidades y tensiones en la relación entre Psicología Comunitaria y políticas sociales*. *Forum*: Colombia.
- Asociación internacional para la participación ciudadana (2000)
- Arnestein, S. (1969). La escalera de la participación ciudadana JAIP, vol. 35. No.4 pp. 216 – 224.
- Anderson, L. (2000). *El capital social y el desarrollo de la democracia*. Cambridge: University Press.
- Ballart, X. (1992). *¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Aproximación sistemática y estudios de caso*. Ministerio para las Administraciones Públicas: Madrid.
- Bauce, G. (2010). El problema de investigación. *Revista de la Facultad de Medicina*, Volumen 30 – Número 2, 2007 (115-118).
- Barnes, S & Kaase, M. (1979) *Political Action: Mass Participation in Five Western Democracies*, Beverly Hills: Sage Publications
- Chacón, J. (2012). *Material del curso de técnicas de investigación jurídica*. México.
- Chen, C. (2006). *La investigación mixta y la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo*. Interamericana: México.
- Constitución Política del Perú (1993). Lima, Perú.
- Cunill, N. (1991) *Participación ciudadana, dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos*. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo: Caracas.
- Cerroni, U. (2002) *Globalización y democracia*. Lecce

- Díaz, M. (2011) *conocimiento científico y la conservación de la naturaleza en Chile. diagnóstico y perspectivas*, (Tesis de Maestría)
- Downs, A. (1975). *El ciclo de atención a los problemas sociales. Los altibajos de la ecología*. Porrúa: México.
- Gamarra, E. (2017). Implementación de la política pública de fortalecimiento de la función criminalística en la policía: problemas y soluciones (2013-2016)". (Tesis de grado) Universidad Pontificia Católica del Perú.
- Gómez, S. (2012). Metodología de la investigación. México: Red Tercer Milenio
- Guerrero, T. (2011) *La generación de conocimiento científico en relación con sus efectos en la sociedad: análisis comparativo de la situación en España y México*. (Tesis Doctoral).
- Hernández, J. (2016). *La participación ciudadana en la construcción de ciudadanía en jóvenes universitarios de la ciudad de Puebla (2012 – 2015)* (Tesis de grado) El Colegio de la Frontera norte. México.
- Hernández, R. y Mendoza, P. (2008) El matrimonio cuantitativo, cualitativo: el paradigma mixto. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco: México.
- Hernández, R. Fernandez, C. Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. México: 2006.
- Hurtado, I y Toro, J. (2007). *Paradigmas y Métodos de Investigación*. Valencia: Editorial: Episteme.
- Jobert, B. y Muller, P. (1987). *Políticas públicas*. Presses Universitaires de France: París
- Lahera, E. (2002) *Política y políticas públicas*. Cepal: Santiago de Chile.
- Lasswell, H., (1987) *La concepción emergente de las ciencias de políticas* Porrúa – México.

- Lerma, H. (2011). *Metodología de la investigación propuesta, anteproyecto y proyecto*. Bogotá: ECOE.
- Marín, L. (2010). *Perspectiva general del proceso de investigación*.
- Medina, A. y Mejía, J. (1993) *El Control de la Implantación de la Política Pública*, Plaza y Valdes, México.
- Monje, C. (2011), *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Colombia: Universidad Sur colombiana.
- Muller, P. (2002). *Las políticas públicas*. Universidad Externado de Colombia: Bogota.
- Oficina Nacional de Procesos electorales (2009). Lima
- O' Donnell, G. y Oszlak, O. (1976). *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*. Buenos Aires
- Poder Ejecutivo (2018). *Políticas públicas*. Lima
- Quintero, L. (2017). *Análisis y evaluación de las políticas públicas para combatir el déficit en la educación superior indígena en San Luis Potosí* (Tesis de grado) El Colegio de San Luis - España
- Ramírez, T (1996). *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Caracas: Editorial: Carhel.
- Ramallo, M. y Roussos, A. (2008) *Lo cualitativo, un modelo para la comprensión de los métodos de investigación*. Universidad de Belgrado.
- Rodríguez, D. y Valldeorola, J. (2007) *Métodos y técnicas de investigación en línea*. Barcelona: Universidad Oberta de Catalunya.
- Roth, A. (1994) *Enfoques y teorías en el análisis de políticas públicas, cambio de la acción pública y transformación del Estado*. Universidad Externado de Colombia – Bogotá.

Ruiz, R. (1999). *Historia de la ciencia y el método científico*.

Sandín, E. (2003). *Investigación cualitativa en educación, fundamentos y tradiciones*. Madrid: Mc Graw and Hill.

Sanhueza, A. (2004). *Participación ciudadana en la gestión pública*. Corporación participa: Chile.

Shand, D. y Arnberg, M. (1996). *Gobierno responsable. iniciativas de la calidad en el servicio*. OECD, Paris. Francia.

Tamayo. M. (2003). *El proceso de la investigación Científica*. México: Noriega.

Tamayo. M. (2011). *Participación ciudadana, políticas públicas y educación*. Educación sin fronteras: Ecuador.

Valderrama, S. (2007). *Métodos para la investigación jurídica*. Costa Rica

Universidad Privada de Tacna (2012) *metodología de la investigación*.

VIII. Anexos

Anexo 1

ARTÍCULO CIENTÍFICO

1. TÍTULO

Propuesta de un modelo de participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas del Sector Salud, diciembre – 2018.

2. AUTOR

Kelly Ibeth Condori Obregón

22abril88@gmail.com

Estudiante

3. RESUMEN

La presente tesis titulada “Propuesta de un modelo de participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas del sector Salud, diciembre - 2018, tuvo como propósito de investigación explicar de qué manera un modelo de participación ciudadana permitiría al ciudadano participar en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud. Diciembre - 2018.

Para cuyo efecto se recurrió al enfoque cualitativo, con tipo de investigación orientada a la comprensión. El diseño de investigación perteneció a la teoría fundamentada. A fin de poder alcanzar los objetivos planteados, se aplicó la técnica de la entrevista y el análisis documental, los mismos que fueron destinados a la comprobación de los supuestos de investigación. Para la aplicación de la técnica análisis documental se tomó 15 actas de las sesiones ordinarias del CNS y para la técnica de la entrevista se aplicó el instrumento denominado guía de entrevista, compuesta por 6 preguntas; las mismas que sirvieron para recoger información y responder a las preguntas de investigación de la presente tesis.

El presente trabajo de investigación concluye en que un 83% manifiesta que los ciudadanos podrían participar de forma directa y masiva en la elaboración de las políticas públicas a partir de la implementación de un modelo denominado

“participación ciudadana”, aquello se corroboró a partir de los resultados obtenidos luego de la aplicación de guías de entrevistas y el análisis documental realizadas tanto a los profesionales de la salud del CNS y los documentos obtenidos del Ministerio de Salud.

Palabra claves: participación, políticas, públicas

4. ABSTRACT

The present thesis entitled "Proposal of a model of citizen participation in the elaboration of public policies of the health sector, December - 2018, had the purpose of research to explain how a model of citizen participation would allow the citizen to participate in the elaboration of policies public in the Health Sector. December - 2018.

For this purpose, the qualitative approach was used, with a type of research oriented towards understanding. The research design belonged to the grounded theory. In order to achieve the objectives set, the interview technique and the documentary analysis were applied, which were used to verify the research assumptions. For the application of the documentary analysis technique, 15 minutes were taken from the ordinary sessions of the CNS and for the interview technique the instrument called the interview guide was applied, composed of 6 questions; the same ones that served to gather information and answer the research questions of this thesis.

The present research work concludes that 83% state that citizens could participate directly and massively in the elaboration of public policies based on the implementation of a model called "citizen participation", that was corroborated from the results obtained after the application of interview guides and the documental analysis made to both the health professionals of the CNS and the documents obtained from the Ministry

Keyword: participation, policies, public

5. INTRODUCCIÓN

En la siguiente tesis se ha tomado como antecedentes de investigación los trabajos de Campos (2014), donde concluye que la participación ciudadana es la actuación de la ciudadanía en los asuntos públicos, de manera que su voluntad, ideas o demandas se reflejan en las directrices y programas políticos. Asimismo, en la tesis de Hernández (2017) este manifiesta que los jóvenes tienen una participación no general, trabajan por interés y afinidades, algunos de estos sujetos no consideran esta praxis del ejercicio ciudadano. Por otro lado, Ramírez (2016) manifiesta que participación ciudadana como objeto de estudio se ha revitalizado en la actualidad. Además, Amaya (2011) plantea que no existe un sistema integral de evaluación de políticas públicas que sirva de base para una unificación de criterios en cuanto a objetivos, alcance, responsabilidades, etc., Finalmente, Gomero (2018) concluye que los ciudadanos tienen una apreciación negativa de las políticas públicas implementadas. De esta manera, se aprecia que la inadecuada intervención del Estado realizada a través del gobierno regional, municipal y policial está asociada a la alta percepción de inseguridad que tienen los pobladores

En cuanto al marco teórico referencial se ha citado a Cunill (1991) quien señala que concepto participación ciudadana es aquella que está relacionada a la intervención de ciudadanos en las actividades públicas relacionadas a intereses sociales específicos. Asimismo, Sanhueza (2004) manifiesta que una de las ventajas que tiene la población para que participe de una forma masiva y efectiva son: la integralidad de las iniciativas públicas y la transparencia. Además, Tamayo (1997) señala que las políticas públicas son el grupo de objetivos, toma de decisiones y una serie de acciones que lleva a cabo un determinado gobierno para darle solución a diversos inconvenientes o conflictos sociales de acuerdo a un plan de prioridades el principio de transparencia está vinculado con la legitimación. Finalmente, Anderson manifiesta que las etapas de las políticas públicas son identificación del problema, formación de la agenda, formulación, adopción, implementación y evaluación.

El problema general de esta tesis consistió en la siguiente pregunta, ¿de qué manera un modelo de participación ciudadana permitiría al ciudadano participar

en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud. A partir de ella se formularon los objetivos de investigación tanto el objetivo general que consistió en describir de qué manera un modelo de participación ciudadana permitiría al ciudadano participar en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud., como los específicos que consistieron el primero de ellos en, explicar la importancia que tendría la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud., y el segundo, describir las consecuencias que generaría la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen en la elaboración de las políticas públicas en el sector Salud. Finalmente, esta investigación fue relevante toda vez que permitió obtener información sobre como un modelo de participación ciudadana permitiría al ciudadano mayor participación en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud.

6. METODOLOGÍA

Este trabajo de investigación tuvo como diseño de investigación a la teoría fundamentada ya que este tipo de diseños se sustentan básicamente en la interacción entre el investigador y los datos obtenidos en la propia investigación. Además, esta tesis perteneció al enfoque mixto, pero con tendencia al cualitativo ya que el mismo se aplicó en el campo de las ciencias sociales y su intención fue profundizar un tema específico. Asimismo, este trabajo de investigación correspondió a un tipo de estudio orientada a la comprensión, ya que buscó probar los supuestos y emitir conclusiones para resolver los problemas planteados. Este trabajo fue desarrollado en las instalaciones del Ministerio de Salud. básicamente en el área de la Seccor - CNS. La caracterización de los sujetos estuvo integrada por seis profesionales de la salud de la Seccor - CNS, los mismos que respondieron a 6 preguntas. La técnica para recopilar datos consistió en la entrevista, el análisis documental y la encuesta, los mismos que tuvieron como instrumentos a la guía de entrevista, el documento y el cuestionario respectivamente.

7. RESULTADOS

Los resultados de esta investigación respondieron al objetivo general que consistió en describir de qué manera un modelo de participación ciudadana permitiría al ciudadano participar en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud. Se obtuvo como respuesta que un 83% manifestaron que al implementarse el modelo de participación ciudadana existiría mayor participación de parte de la ciudadanía. En cuanto al objetivo específico uno que consistió en explicar la importancia que tendría la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud, un 92% manifestaron que la implementación de modelo de participación ciudadana es importante. Finalmente, en cuanto al objetivo específico dos que consistió en describir las consecuencias que generaría la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen en la elaboración de las políticas públicas en el sector Salud, un 87% manifestaron que la implementación del modelo de participación ciudadana traería consecuencias positivas.

8. DISCUSIÓN

En cuanto a la discusión, se trabajó tanto con los antecedentes (discusión con los antecedentes) y las entrevistas (discusión interna). A partir de ello y en cuanto a darle solución al objetivo general. Se tomó como antecedente lo mencionado por Campos (2014) quien manifiesta que la participación ciudadana es la actuación de la ciudadanía en los asuntos públicos. Asimismo, Pinochet (2017) señala que la participación ciudadana se ha vuelto más directa, ya que esta se ha vuelto un factor determinante para las administraciones públicas de los países, donde el éxito de las diversas políticas públicas depende de la inclusión de la ciudadanía en la gestión gubernamental. Todo ello se puede confirmar con los resultados de esta tesis donde se obtuvo como respuesta, a partir del recojo de información de las entrevistas y la revisión de expedientes, que en un 83% consideran que es importante la inclusión de un modelo de participación ciudadana para el mejor ejercicio de este, ya que en ella estarán insertos las directrices y programas y número de ciudadanos cuya voz y voto serán determinante.

En cuanto a la discusión interna se puede decir que la mayoría de los entrevistados han coincidido en que un modelo de participación ciudadana permitiría justamente al ciudadano participar de forma masiva y directa en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud. Todo ello se traduce en los resultados obtenidos en esta investigación donde el 83% de entrevistados manifiestan aquello. Asimismo, la técnica análisis documental arroja resultados positivos donde un 83% señalan que habría mayor participación ciudadana.

9. CONCLUSIONES

Luego de una ardua investigación y contrastación de respuestas de los entrevistados, los profesionales de la salud Seccor – CNS del Ministerio de Salud, así como la revisión de los documentos (actas de las sesiones ordinarias de CNS) y las encuestas realizadas, se tiene como primera conclusión que en una mayoría de (83%) afirmaron que un modelo de participación ciudadana permitiría al ciudadano participar de forma masiva y directa en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud. Asimismo, se llegó a la segunda conclusión donde tanto los entrevistados (profesionales de la Seccor – CNS) y los encuestados (personal del Minsa) le otorgaron un 92% de importancia a la implementación de un modelo de participación ciudadana Finalmente la tercera conclusión nos permitió conocer que implementar un modelo de participación ciudadana traería consecuencias positivas (87%) para la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud.

10. REFERENCIAS

Aguilar, L. (1996) La hechura de las Políticas, Porrúa, México.

Cerroni, U. (2002) *Globalización y democracia*. Lecce

Gómez, S. (2012). Metodología de la investigación. México: Red Tercer Milenio

Hernández, R. Fernandez, C. Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. México: 2006.

Hurtado, I y Toro, J. (2007). *Paradigmas y Métodos de Investigación*. Valencia: Editorial: Episteme.

Lahera, E. (2002) *Política y políticas públicas*. Cepal: Santiago de Chile.

Lasswell, H., (1987) *La concepción emergente de las ciencias de políticas*
Porrúa – México.

Lerma, H. (2011). *Metodología de la investigación propuesta, anteproyecto y proyecto*. Bogotá: ECOE.

Marín, L. (2010). *Perspectiva general del proceso de investigación*.

Oficina Nacional de Procesos electorales (2009). Lima

Poder Ejecutivo (2018). *Políticas públicas*. Lima

Ramirez, A. (2009). *Metodología de la investigación científica*.

Ruiz, R. (1999). *Historia de la ciencia y el método científico*.

Tamayo. M. (2003). *El proceso de la investigación Científica*. México: Noriega.

Valderrama, S. (2007). *Métodos para la investigación jurídica*. Costa Rica

Universidad Privada de Tacna (2012) *metodología de la investigación*.

DECLARACIÓN JURADA

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO

Yo, Kelly Ibeth Condori Obregón, estudiante (X), egresado (), docente (), del Programa Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado(a) con DNI 45189815 con el artículo titulado

“Propuesta de un modelo de participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas del Sector salud, diciembre – 2018”

declaro bajo juramento que:

- 1) El artículo pertenece a mi autoría
- 2) El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
- 3) El artículo no ha sido autoplagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para alguna revista.
- 4) De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.
- 5) Si, el artículo fuese aprobado para su publicación en la Revista u otro documento de difusión, cedo mis derechos patrimoniales y autorizo a la Escuela de Postgrado, de la Universidad César Vallejo, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Los Olivos 11 de enero de 2019

Kelly Ibeth Condori Obregón

ANEXO 2
MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: Propuesta de un modelo de participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas del sector salud.
Diciembre – 2018

PROBLEMA	OBJETIVOS	SUPUESTOS	CATEGORIAS	METODOLOGIA
<p>PROBLEMA GENERAL ¿De qué manera un modelo de participación ciudadana permitiría al ciudadano participar en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud, diciembre - 2018?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Describir de qué manera un modelo de participación ciudadana permitiría al ciudadano participar en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud. Diciembre - 2018.</p>	<p>SUPUESTO GENERAL Un modelo de participación ciudadana permitiría una mayor participación del ciudadano en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud. Diciembre – 2018.</p>	<p>Modelo de Participación ciudadana</p>	<p>Enfoque: cualitativo</p>
<p>PROBLEMAS ESPECIFICOS 1. ¿Cuán importante sería la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud, diciembre - 2018? 2. ¿Qué consecuencias generaría la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen en la elaboración de las políticas públicas en el sector Salud, diciembre - 2018</p>	<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS 1. Describir la importancia que tendría la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud, diciembre – 2018. 2. Explicar las consecuencias que generaría la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen en la elaboración de las políticas públicas en el sector Salud, diciembre - 2018</p>	<p>SUPUESTOS ESPECIFICOS 1. La implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud, sería importante, 2018. 2. La implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud, traerían consecuencias positivas, diciembre – 2018.</p>	<p>Políticas públicas</p>	<p>Tipo de investigación Orientada a la comprensión</p> <p>Diseño de investigación Teoría fundamentada</p>

Anexo 3

GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigido a los profesionales de salud encargados de la Coordinación del Consejo Nacional de Salud

TÍTULO:

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, EN EL MINISTERIO DE SALUD, 2018.

Entrevistado (a):

Cargo / profesión / grado académico:

Institución:

Lugar / fecha

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera un modelo de participación ciudadana permitiría al ciudadano participar de forma directa en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud. Diciembre - 2018.

1. Desde su punto de vista ¿de qué manera contar con un “modelo de participación ciudadana” permitiría al ciudadano participar en la elaboración de las políticas públicas en el Sector Salud? ¿Por qué?

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

2. Determinar la importancia que tendría la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen de manera masiva en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud, diciembre – 2018.

Salud?

3. ¿Desde su experiencia ¿dónde radicaría la importancia de la implementación de un modelo de participación ciudadana para para que los ciudadanos participen de manera masiva en la elaboración de las políticas públicas del Sector Salud?

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Determinar las consecuencias que se generaría la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen de forma masiva en la elaboración de las políticas públicas en el sector Salud. 2018

4. ¿Qué podría traer como consecuencia la implementación de un modelo de participación ciudadana para que los ciudadanos participen de forma masiva en la elaboración de las políticas públicas en el sector Salud?

5. Desde su punto de vista. ¿Las políticas públicas estarían mejor diseñadas a partir de la implementación de un modelo de participación ciudadana que permita a los ciudadanos participar de forma masiva en ese propósito?

6. Desde su punto de vista. ¿Las políticas públicas de salud serían más coherentes con las necesidades del ciudadano a partir de la implementación de un modelo de participación ciudadana que permita a los ciudadanos participar de forma masiva en ese propósito?

SELLO	FIRMA

Anexo 4

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 18 de diciembre de 2018

Señora:

Mc. Silvia Esther Pessah Eljay

Presidenta del Consejo Nacional de Salud

Presente.-

Atención: Secretaria de Coordinación del
Consejo Nacional de Salud

De mi mayor consideración:

KELLY IBETH CONDORI OBREGON, identificada con DNI 45189815, con código de estudiante N° 6200072472 en calidad de estudiante del último ciclo de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo - Sede Lima Norte, me dirijo a usted para saludarle y a su vez solicitarle autorización y para aplicar el instrumento denominado "Guía de entrevista" dirigida a los coordinadores de Salud de la Secretaria de Coordinación del Consejo Nacional de Salud, para optar por el grado de Magister en Gestión Pública, y puedan formar parte de la Tesis: "La Participación Ciudadana en la Elaboración de Políticas Publicas del sector Salud, en el año 2018". Toda vez que vuestra experiencia y las funciones que realizan cumplen lo necesario para enriquecer, de manera directa, mi investigación.

Es por ello que, tengo a bien solicitar, a quien corresponda, la autorización para entrevistar a los Coordinadores de salud de la Secretaria de Coordinación del Consejo Nacional de Salud, quienes son profesionales en salud importantes para mi investigación.

Sin otro particular, me despido de usted, esperando una pronta y afirmativa respuesta, la cual podrá ser comunicada a través de mi e-mail: kc.legal.pe@gmail.com y/o al teléfono móvil 941880428.

Atentamente.



ABG. KELLY IBETH CONDORI OBREGON

DNI 45189815

MINISTERIO DE SALUD	
SECRETARIA DE COORDINACIÓN	
OFICINA GENERAL DE COORDINACIÓN Y FORTALECIMIENTO	
18 DIC. 2018	
RECIBIDO	
Exp. N°:	8739
Firma:	

18-133861-001

Anexo 5

MODELO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LA SALUD ES LO PRIMERO

Dirigido a las autoridades del MNSA y personal al mando en tomas de decisiones y generación de espacios para que participe la ciudadanía de forma activa y masiva en la generación de las políticas públicas en ese sector

Índice

Cap.		pág.
	Propuesta de modelo de participación ciudadana en la elaboración de las políticas públicas	3
I	De su elaboración	4
II	Principios orientadores	4
III	Ejes del modelo	5
	La participación, una cuestión transversal	5
	La descentralización	6
	Órganos de participación	6
	Culturas de la participación	7
IV.	Propuesta del modelo de participación ciudadana	8
V.	Esquema de la propuesta del modelo de participación ciudadana	12

PROPUESTA DE MODELO DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA ELABORACION DE POLITICAS PUBLICAS

La participación ciudadano viene a ser desde la antigüedad uno de los gigantes retos políticos, pues es definido como un elemento totalmente reconocido y solicitado por la población, especialmente en por la relación intrínseca que tiene con las políticas públicas naciones y con el pasar del tiempo los ciudadanos solicitan su incorporación a las entidades administrativas del estado, sean Ministerios, Municipalidades provinciales y distritales así como los gobiernos regionales y pro que no del mismo poder ejecutivo.

Es así que desde un punto inicial que en su momento fue la importancia de los distintos movimientos, instituciones y/o asociaciones quienes a través de la historia vienen solicitado a gritos ser considerados dentro de las diversas reuniones de comités y mesas de trabajo y que poco a poco han ido cobrando fuerza, llegó el momento de reflexionar seriamente sobre la evolución de dicha participación así como contemplar las nuevas expresiones de los ciudadanos quienes de manera organizada van surgiendo en las ultimas épocas de manera conjunta y diversa.

Actualmente, en el Perú se vive un estadio clave para la participación ciudadana la misma que se encuentra disconforme con las autoridades elegidas desde los parlamentarios hasta aquellas autoridades puestas por el vínculo de confianza que mantiene con el Poder Ejecutivo, teniendo como consecuencia una especie de desconfianza, sobre las decisiones de dichas autoridades. Es así que, los ciudadanos necesitan, de alguna manera, sentirse parte de la solución a cubrir las diferentes necesidades de acuerdo al lugar donde se encuentren ubicados, esto es los ciudadanos de la Amazonia tendrán distintas necesidades que atender que los lugares que se encuentren en la costa y la sierra, así como las enfermedades por región son distintas, además de que los propios ciudadanos son los que quieren tomar la posta y ser ellos quien participen de manera directa en la elaboración de las políticas públicas nacionales, ya que serán estas últimas la solución de los problemas que aquejan a muchos de su población y el beneficio es para una gran mayoría y no para uno.

Lo que plantea el presente modelo es que logre potenciar los distintos canales de comunicación entre la administración pública y los ciudadanos, y para ello se necesita introducir aquellos cambios pertinentes y oportunos en las normas relacionadas a la participación de una sociedad civil más activa. Para esto necesitamos que los ciudadanos se encuentren totalmente comprometidos y un espíritu crítico con capacidad de representación.

Además, otro punto importante es la orientación de la acción de los gobiernos regionales y estos a los gobiernos locales y de esa manera definir planificar organizar las acciones de la participación ciudadana que será impulsada desde dentro de las entidades administrativas.

Todo ello debe estar de la mano con la garantía por parte de las autoridades en que los ciudadanos serán punto clave en la toma de decisiones, además de contar como referencia con un modelo para evaluar de manera periódica la continuidad de la misma.

I. DE SU ELABORACION

Debe emplearse con una metodología que busque crear un “canal de dialogo que favorezca el debate entre sus integrantes y estos últimos deber sentir que sus necesidades han sido integradas a las políticas públicas, ya que los aportes del tejido social articulado sirven para fomentar aquellas sinergias necesarias que generan innovación social.

El proceso consiste en brindarles a los ciudadanos una especie de herramienta que los conlleve a reflexionar sobre su participación en la toma de decisiones desde el punto de vista de sus necesidades según su geografía, es decir de acuerdo a la realidad que los rodea.

II. PRINCIPIOS ORIENTADORES

El modelo de participación deberá contar con los siguientes principios:

- a) El principio de participación, propiamente dicha, como aquel derecho fundamental que se encuentra plasmado en nuestra Constitución Política de 1993.
- b) El principio de deliberación, ya que con dicho principio tanto los ciudadanos y las autoridades de las entidades administrativas podrán analizar las ventajas y desventajas de las políticas
- c) El principio de transparencia, en relación con un gobierno electrónico los ciudadanos podrán estar enterados de los acuerdos tomados
- d) El principio de igualdad y perspectiva de género, los mismos que deberán ser incorporados tanto en los procesos de participación, así como en aquellos resultados que deriven de estos
- e) El principio de diversidad e interculturalidad, somos aquellos elementos fundamentales de la sociedad y los cuales siempre deben estar presentes en cualquier mecanismo de participación

III. EJES DEL MODELO

EJE 1 LA PARTICIPACION, UNA CUESTIÓN TRANSVERSAL

En la actualidad existe una alta demanda clara de avanzar hacia un gobierno más transparente y por ende más participativo, es por ello que, la participación ciudadana también conocida como la sociedad civil debe constituirse en un elemento estratégico del gobierno nacional que incida el trabajo de las diferentes áreas de gobierno. Para ello se necesita impulso y liderazgo político que la incorpore de manera progresiva, se necesita una apuesta política clara y además de un acuerdo entre los distintos grupos políticos para garantizar su continuidad.

EJE 2 LA DESCENTRALIZACION

La descentralización, ha generado entusiasmos y esperanzas, pero también opiniones discrepantes y desconfianzas. Muchas de las observaciones proceden de voces que obedecen a intereses política y económicamente privilegiados. Lo cierto es que las provincias tienen un reto para los próximos años. Con sus características, cada sociedad local o regional enfrenta el desafío

del cambio tecnológico y de la diversificación económica. Se espera que la descentralización sirva para afrontar y superar la existencia de problemas sociales y económicos aún no resueltos. El objeto es trasladar decisiones, operaciones y recursos financieros al interior del país, de asegurar, mejores niveles de vida para la población y de desarrollo integral del país. Desarrollo integral, armónico, sostenible y equitativo.

El marco que nos presenta hoy la realidad nacional es favorable en lo que se refiere a la estructura jurídico-legal ya que estamos en una etapa que se caracteriza por el restablecimiento del principio de legalidad y el fortalecimiento de la autoridad municipal, puesto que a ella compete establecer las normas de urbanismo y la preservación y administración de las calles públicas conforme a la ley orgánica de municipalidades, así como también por el impulso de la descentralización a través de la creación de los Gobiernos Regionales. Sin embargo, la estructura económica basada en un modelo neo - liberal plantea muchos retos y problemas. Serán entonces las sociedades regionales dentro un estado unitario, la creación heroica de sus agentes sociales, económicos y políticos.

EJE 3 ORGANOS DE PARTICIPACION

El modelo busca trabajar en la mejora del funcionamiento de los órganos de participación ya existentes, aumentando su representatividad, operatividad y autonomía con el objetivo de permitir una mayor incidencia en las políticas públicas de la ciudad. Para ello, se deberán redefinir su composición y funciones. Por otro lado, fomentará la creación de nuevos órganos institucionales que permitan de manera estable o puntual tratar de manera consensuada con los agentes implicados el mayor número posible de temas de ámbito municipal

Este modelo de participación ciudadana estará compuesto por los núcleos nacionales de salud:

- a) Núcleo Sur (Arequipa, Tacna, Moquegua, Cuzco, Puno e Ica)
- b) Núcleo Norte (Tumbes, Piura, Ancash, Cajamarca y La Libertad)
- c) Núcleo Centro (Huánuco, Huancayo, Ayacucho, Apurímac, Junín y Cerro de Pasco)

- d) Núcleo Oriente (Ucayali, Madre de Dios, Loreto, San Martín y Amazonas)
- e) Núcleo Lima Centro y Callao (todos los distritos que lo componen)
- f) Núcleo Lima Provincias (todas las provincias que componen a este sector)

EJE 4 CULTURAS DE LA PARTICIPACION

Un aspecto fundamental del modelo de participación es fomentar una cultura participativa basada en valores como la solidaridad, la defensa de los derechos, el compromiso social, la corresponsabilidad, el voluntariado, la tolerancia, el diálogo, el respeto y el aprecio por la diversidad. En definitiva, una cultura de la participación que favorezca el ejercicio activo y crítico de la ciudadanía.

Elementos clave

- Información y comunicación. Se ofrecerá información periódica, clara y sencilla sobre todas las actividades, canales y procesos de participación ciudadana existentes en el distrito referente a temas de salud pública.
- Campañas de sensibilización para promover y trasladar a la ciudadanía la importancia de ejercer la participación como un derecho.
- Escuelas de ciudadanía. Se pondrá en marcha a través de la Universidad Popular y otros espacios municipales un programa educativo en materia de participación ciudadana orientado al aprendizaje y al desarrollo de competencias de los diferentes agentes sociales de la ciudad. El diseño de la escuela de ciudadanía deberá contar con el conocimiento y la experiencia previa del propio tejido asociativo.
- Proyectos educativos. A través de la Delegación de Educación y del programa que lance el SUNEDU, se pondrán en marcha programas educativos en los centros educativos de la ciudad orientados a formar en ciudadanía, participación y conciencia crítica.
- Foros y jornadas. Se diseñará un programa de foros, mesas redondas y jornadas para debatir y reflexionar sobre temas estratégicos de la ciudad.

EJE 5 IMPULSO Y PROMOCION

Otro aspecto a tener en cuenta dentro de un modelo de participación es el impulso y promoción del mismo, ya que con dichos actos se podrá asegurar que el ciudadano se encuentre realmente informado de que su participación es importante y necesaria en la implementación de las políticas públicas, pues serán ellos, los pacientes, asegurados entre otros, quienes podrán dar un diagnóstico real de qué es lo que necesita su distrito, provincia y región para que las entidades del estado puedan elaborar políticas que ayuden a la disminución de dichas necesidades hasta llegar a la reducción de brechas.

Ahora bien, dicho impulso y promoción deberán realizarse desde las diferentes aulas académicas, a nivel de educación primaria y básica regular; así como en casas de estudio técnico y superior, para que de esa manera a través de la educación los niños y adolescentes conozcan que pueden hacer uso de uno de los derechos amparados en la Constitución Política del Perú.

Sin perjuicio de ello, los ciudadanos que no logren acceder a estudios académicos, puedan recibir dicha información a través de sus juntas directivas y/o autoridades más cercanas.

IV. PROPUESTA DEL MODELO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONSEJOS DISTRITALES DE SALUD

Este órgano contará con la participación del comité local de salud. Ahora, cada distrito está compuesto por postas (nivel I o también llamada centro de atención primaria) hospitales de nivel básico o también denominado nivel II (ya que no cuentan con todas las especialidades y servicios hospitalarios) y finalmente los hospitales de régimen completo (nivel III).

Estructura

- a) Cada hospital nivel III estará compuesto por un director (encargado del hospital nivel III) un representante de la sociedad civil, un representante de la Junta de Usuarios del centro de salud, un representante de la

Municipalidad del sector (Gerencia o dirección de Desarrollo Social) y el secretario general (AAHH) o presidente (Asociación).

- b) En caso en el distrito no existan hospitales nivel III, de inmediato se trabajará con los del nivel II y en sucesivo.
- c) Si en un distrito existe los tres niveles de hospitales, serán los hospitales de mayor rango quienes asuman la responsabilidad y la dirección de convocar reuniones previas a la reunión central de la mesa distrital de salud. Donde habrá un representante de la sociedad civil y de la junta de usuarios de cada posta u hospital tanto del nivel I como del II. De esta manera se acogerán las necesidades más básicas de cada distrito.
- d) En las mesas distritales de salud. Reunirán todos los hospitales nivel III con sus respectivos comités locales de salud (un director, un representante de la sociedad civil, un representante de la Junta de Usuarios del centro de salud y el secretario general (AAHH) o presidente (Asociación).
- e) Las reuniones serán las primeras de cada mes. Las convocatorias de estas reuniones serán motivadas por el vocero de cada hospital de cada nivel establecido.
- f) El cargo de vocero recaerá en el representante de la sociedad civil.
- g) El representante de la Junta de usuarios será un cargo de elección democrática, el mismo que será elegido cada 4 años, en votación interna en el hospital que se atiende.
- h) El representante de la sociedad civil será el vicepresidente de la asociación o el coordinador de la AAHH. Los mismo serán elegidos en votación popular.
- i) Previo a la participación de los AAHH, sus representantes serán elegidos en votación interna y popular, quedando finalmente un solo representante el mismo que asistirá a la reunión de la mesa distrital de salud.
- j) En cada reunión se abordará las necesidades de salud más urgentes del distrito. Las mismas se verán reflejadas en lineamientos de políticas públicas a nivel de distrito de salud.

CONSEJOS PROVINCIALES DE SALUD

Este órgano contará con la participación del comité distrital local de salud. Ahora, cada distrito está compuesto por comités distritales de salud con sus respectivos representantes.

Estructura:

- a) El comité distrital de salud estará compuesto por tres representantes de cada distrito (el representante de la sociedad civil y el representante de la Junta de usuarios y el director o jefe de salud).
- b) Las reuniones serán la segunda semana de cada mes. Las convocatorias de estas reuniones serán motivadas por el vocero elegido en la mesa distrital y puede recaer en cualquiera de los representantes asistentes.
- c) El cargo de vocero recaerá en el representante de la sociedad civil.
- d) En cada reunión se abordará las necesidades de salud más urgentes del distrito. Las mismas se verán reflejadas en lineamientos de políticas públicas a nivel de distrito de salud.

CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE SALUD

Este órgano contará con la participación de cada provincia de salud. Ahora, cada provincia estará compuesto por comités provinciales de salud con sus respectivos representantes.

Estructura

- a) El comité provincial de salud estará compuesto por tres representantes de cada provincia (el representante de la sociedad civil y el representante de la Junta de usuarios y el director o jefe de salud).
- b) Las reuniones serán la segunda tercera semana de cada mes. Las convocatorias de estas reuniones serán motivadas por el vocero elegido en la mesa provincial y puede recaer en cualquiera de los representantes asistentes.
- c) El cargo de vocero recaerá en el representante de la sociedad civil.

- d) En cada reunión se abordará las necesidades de salud más urgentes de la provincia. Las mismas se verán reflejadas en lineamientos de políticas públicas a nivel de provincia de salud.

CONSEJOS REGIONALES DE SALUD

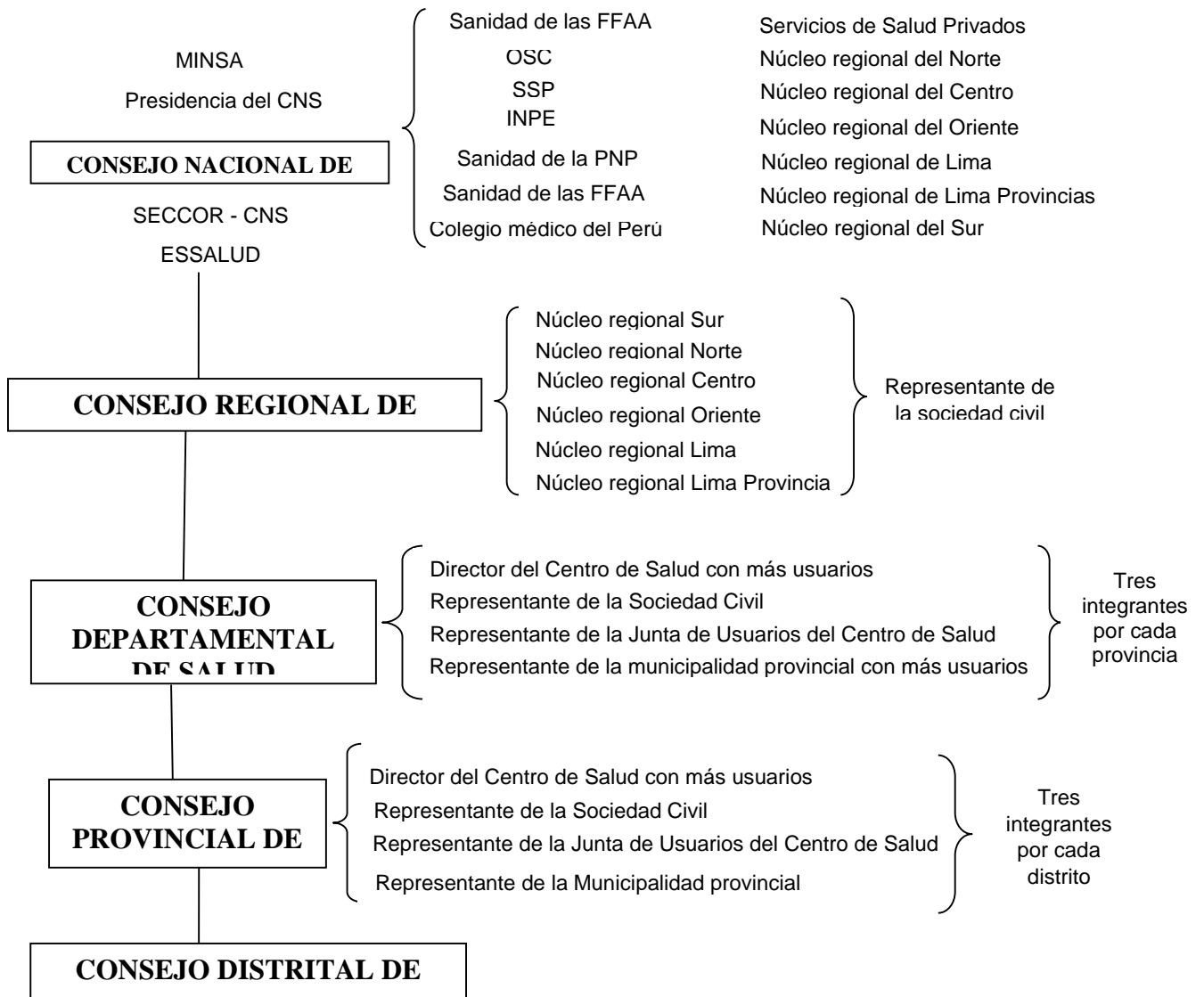
Este órgano contará con la participación de cada departamento de salud (núcleo sur, norte, oriente, centro, lima provincias y lima centro). Ahora, cada departamento estará compuesto por comités departamentales de salud con sus respectivos representantes.

Estructura

- a) El comité regional de salud estará compuesto por tres representantes de cada departamento (el representante de la sociedad civil y el representante de la Junta de usuarios y el director o jefe de salud).
- b) Las reuniones serán la segunda los primeros días de la cuarta semana de cada mes. Las convocatorias de estas reuniones serán motivadas por el vocero elegido en la mesa departamental y puede recaer en cualquiera de los representantes asistentes.
- c) El cargo de vocero recaerá en el representante de la sociedad civil.
- d) En cada reunión se abordará las necesidades de salud más urgentes del departamento. Las mismas se verán reflejadas en lineamientos de políticas públicas a nivel de departamento de salud.

Finalmente, cada núcleo de salud llevará un representante (sociedad civil) a la mesa central nacional de salud, donde se contará con 6 representantes de cada núcleo de salud (sociedad civil) quienes junto a los demás representantes (11) elaborarán las políticas públicas en el ámbito de salud. Estas reuniones se llevarán a cabo los últimos días de cada mes.

V. ESQUEMA PROPUESTO DEL MODELO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Director de centro de Salud con más pacientes
 Representante de la Sociedad Civil
 Representante de la Junta de usuarios del Centro de Salud
 Representante de la Municipalidad distrital
 Secretario General (AAHH) o presidente (Asociación) con mayor población del distrito
 Sanidad de la FFAA

Acta de Aprobación de originalidad de Tesis

Yo, Noel Alcas Zapata, docente de la Escuela de Postgrado de la UCV y revisor del trabajo académico titulado **“Propuesta de un modelo de participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas del Sector Salud 2018”** de la estudiante **Kelly Ibeth Condori Obregón**; y habiendo sido capacitado e instruido en el uso de la herramienta Turnitin, he constatado lo siguiente:

Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud constato 25% verificable en el reporte de originalidad del programa turnitin, grado de coincidencia mínimo que convierte el trabajo en aceptable y no constituye plagio, en tanto cumple con todas las normas del uso de citas y referencias establecidas por la universidad César Vallejo.

Lima, 25 de enero del 2019



Dr. Noel Alcas Zapata

DNI: 06167282

ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Propuesta de un modelo de participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas del Sector Salud
2018

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestría en Gestión Pública

AUTORA:
B; Kelly Ibeth Condori Obregón

ASESOR:
Dr. Noel Alcas Zapata

SECCIÓN:
Ciencias empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Ciencias Empresariales

Resumen de coincidencias

25%

Coincidencias

1	repositorio.uchile.cl	Fuente de Internet	4%
2	Entregado a Universida...	Trabajo del estudiante	4%
3	myslide.es	Fuente de Internet	2%
4	Entregado a Pontificia ...	Trabajo del estudiante	1%
5	iigov.org	Fuente de Internet	1%

80.34.8.41 1%





Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

CONDORI OBREGON KELLY IBETH

D.N.I. : 45189815
Domicilio : Calle San Ernesto 621 Urb Santa Luiza - Los Olivos
Teléfono : Fijo : Móvil :
E-mail : 22abril88@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado :
Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

CONDORI OBREGON KELLY IBETH

Título de la tesis:

Propuesta de un modelo de Participación Ciudadana en la
elaboración de políticas públicas del Sector Salud 2018

Año de publicación : 2019

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, autorizo a la Biblioteca UCV-Lima Norte,
a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : 

Fecha : 12 de marzo de 2019



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Kelly Ibeth Condori Obregon

INFORME TITULADO:

Propuesta de un modelo de participación ciudadana
en la elaboración de políticas públicas del Sector
Salud 2018.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Maestra en Gestión Pública

SUSTENTADO EN FECHA: 15 de febrero de 2019

NOTA O MENCIÓN: Aprobado por mayoría



[Firma]
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN